

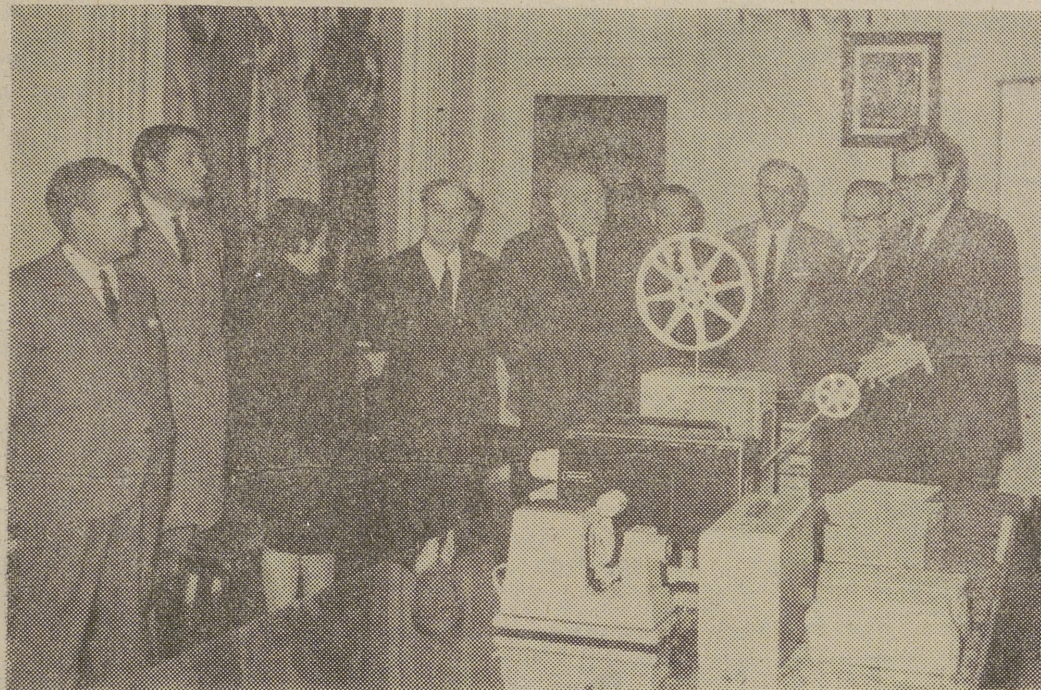
## La lucha armada, única solución para Oriente Medio

ARGEL. — En tanto la "cumbre" árabe estudia la

posibilidad de una política conjunta respecto al Oriente Medio, Siria y Argelia han rechazado hoy toda solución del conflicto árabe-israelí basada en la Resolución del Consejo de Seguridad y han señalado que la lucha armada constituye el único camino de reconquistar el territorio ocupado por los judíos.

Un comunicado facilitado tras cinco días de conversaciones entre el presidente de Siria, Nureddin Al Atassi y su colega argelino, Huari Bumedian, apela a la movilización militar y económica árabe.

Agrega el comunicado que ambos dirigentes "acordaron también la necesidad de suprimir todos los factores que provocan la tensión".—(Efe-Upi).



## Condecoraciones al Mérito Turístico

Un momento de la entrega en el Gobierno Civil de condecoraciones al Mérito Turístico de Bronce correspondientes al año mil novecientos sesenta y nueve, así como de diverso material de audiovisión a cuatro Teleclubs de la provincia.

(Información en página 4.ª).

## Gredos, escenario de una nueva película

### Entre los protagonistas figura Burt Lancaster

A partir de mañana y durante quince días los establecimientos hoteleros de nuestra capital y el Parador Nacional de Gredos, serán los "lares" de un gran número de artistas de cine y personas relacionadas con el "séptimo arte".

Nuestras tierras abulenses serán naturales escenarios para el rodaje de una película. Esta vez el "plató" elegido se sitúa en las proximidades de Gredos.

Desconocemos por ahora, a pesar de todas las indagaciones realizadas, el título de la película y artistas. Sin embargo sabemos que la productora será la Norlan Steinner Producción y uno de los artistas principales Burt Lancaster.

Esperamos ampliar más detalles sobre esta nueva película, que ahora se rueda en Almería y que se completará en Avila.

## EE. UU. PREPARA UNA NUEVA POLITICA

### El Secretario norteamericano de Estado, visitará diez países africanos

WASHINGTON, 7.—El secretario norteamericano de Estado, William P. Rogers, acaba de iniciar una gira, que le llevará a 10 países africanos y con la que espera poder obtener información para el presidente Nixon, al objeto de que pueda éste formular una "nueva política" con relación a dicho continente. Rogers recorrerá Marruecos, Túnez, Etiopía, Kenia, Zambia, Congo, Camerún, Nigeria, Ghana y Liberia.

## Don Salvador Ruiz de la Fuente, nuevo delegado de Información y Turismo de Avila

### 328 millones de dólares importaron las remesas de los emigrantes en 1969

### En enero nos visitaron 822.279 turistas

MADRID, 7.—Durante su ampliación de la referencia del Consejo de Ministros, el señor Sánchez Bella dijo entre otras cosas que el ministro de Trabajo informó que en la última semana se ha iniciado la disminución del número de parados. Añadió que la emigración el año pasado se caracterizó por un fuerte incremento de oferta de puestos de trabajo en el extranjero, especialmente en Alemania, Francia y Suiza; pero ha sido, a la vez, un año en que se ha registrado un descenso de peticiones de emigración por parte de los trabajadores españoles, lo que se corresponde con el alto nivel de empleo interior que se ha alcanzado. Esa misma tendencia se ha mantenido durante el mes de enero de 1970. Por lo que se refiere a las remesas de los emigrantes, durante 1969 han alcanzado la cifra de 328 millones de dólares, lo que supone un aumento del 22,8 por ciento sobre la cifra del año anterior.

Redifiéndose al turismo el señor Sánchez Bella dió un avance provisional de visitantes que cifra en 822.279 las personas que entraron en territorio español, mientras que en el mismo mes del año pasado lo hicieron 777.424, lo que significa un aumento del 5,8 por 100. La capacidad hotelera aumentó en doce establecimientos, el de habitaciones en 545 y el de plazas en 943.

Los ingresos de divisas en el periodo enero-noviembre de 1969, a falta de cifras definitivas del mes de diciembre, suponen 1.231,50 millones, frente a 1.120,49 en igual periodo de once meses en 1968, lo que representa un aumento del 9,9 por 100.

(Referencia del Consejo de Ministros en pág. 9).

## El aumento de retribuciones a la Administración Local

(Página 6)



### Kubala y sus muchachos

Ladislao Kubala que conoce bien el oficio sabe las dificultades que tiene el encuentro con la Selección germana la semana próxima y por ello ha escogido un nutrido equipo, con varias novedades, de donde saldrá la Selección definitiva. Esperemos que los proyectos del preparador nacional se cumplan íntegramente.

# Horario de misas

## Días laborables

	Mañana tarde	
	Horas	Horas
Convento de Santo Tomás ... ..	6,30	1
" " " " " " " " " " " "	7	7,30
" " " " " " " " " " " "	7,30	
" " " " " " " " " " " "	8	
" " " " " " " " " " " "	9	
Convento de La Santa ... ..	8	8
" " " " " " " " " " " "	8,30	
" " " " " " " " " " " "	9	
" de San Antonio (Prim.-Ver.)	8,30	7,30
" " " " " " " " " " " "	9,30	
" de " " (Otoñ.Inv.)	8,30	6,30
" de " " " " " " " " " "	9,30	
Padres Paúles ... ..		7
Reparadoras ... ..	8	
" " " " " " " " " " " "	11,30	
Convento de La Encarnación ... ..	8,30	
" de Santa Ana (Bernardas).		7
" de M. Clarisas (Las Gordi.).	8	
" de M. Agustinas (Gracia) ...	8	
Iglesia de Santo Tomé ... ..		7,30
Santuario de Sonsoles (Primav.-Veran.)		6
" " " " " " " " " " " "		12
" " " " " " " " " " " "		8
Magdalena ... ..		8

### MISAS ANTICIPADAS

(Que valen para cumplir el precepto dominical a las personas que prevén que difícilmente o con notable incomodidad podrán asistir a misa al día siguiente)

- Parroquia de San Pedro, a las 8.
- id. de San Vicente, a las 7,30.
- id. de San Juan, a las 7,30.
- id. de Santiago, a las 8.
- id. del Corazón de María, a las 7,30.
- id. de la Sagrada Familia, a las 8.
- Iglesia Santo Tomé, a las 7,30.
- id. Santo Tomás, a las 7,30.
- id. La Santa, a las 8.
- id. San Antonio, Primavera y Verano, Otoño e Invierno, a las 7,30 y 6,30, respectivamente.
- id. PP. Paúles, a las 7.

## Días festivos

### Mañana

- 6,30 Santo Tomás.
- 7,30 Catedral, Santo Tomás y La Santa.
- 8,00 San Pedro, San Vicente, San Juan, Santiago, Corazón de María, Santo Tomás, Santa Ana, M. Clarisas, M. Agustinas.
- 8,30 Catedral, La Santa, San Antonio.
- 9,00 San Pedro, San Vicente, San Juan, Santiago, Santo Tomás, Reparadoras, Sonsoles (en Primavera y Verano), Magdalena.
- 9,30 Catedral, Corazón de María, La Santa, San Antonio.
- 10,00 San Pedro, Santo Tomás, Santiago, Sagrada Familia, Sonsoles (en Otoño e Invierno).
- 10,30 Catedral, San Vicente, San Juan, C. de María, La Santa, Santa Ana.
- 11,00 Santo Tomás, La Magdalena, San Antonio, Encarnación.
- 11,30 Santiago, La Santa, M. Clarisas (Las Gordillas).
- 12,00 San Vicente, San Juan, Santo Tomás, Sagrada Familia, Reparadoras, Sonsoles (en Otoño e Invierno).
- 12,30 Corazón de María, La Santa, San Pedro.

### Tarde

- 1,00 Santo Tomé (Plaza Teniente Arévalo), Santiago, San Antonio, Santo Tomás.
- 5,00 San Pedro, Sonsoles (en Verano).
- 6,00 Santo Tomás.
- 6,30 San Juan, Corazón de María, Sagrada Familia.
- 6,30 San Antonio (Otoño e Invierno).
- 7,30 " " (Primavera y Verano).
- 7,00 San Vicente, Santiago, Padres Paúles.
- 7,30 La Santa.
- 8,00 Santo Tomás.



# Los papelones de Don Diego de Bracamonte

## III

Para ambientarnos y saber la inquietud y el desasosiego que anonadaban a los abulenses en el invierno que cabalgó entre los años de 1591 y 1592, es muy aleccionador leer, entre otros mamotretos, las actas consistoriales de aquellos tiempos, en que don Diego de Bracamonte plagó de pasquines la ciudad de Avila en los que se protestaba airadamente contra la política del Rey Felipe II.

Pero bien examinada la cuestión, el padre de Mosén Rubí, lo que hizo, fue decir públicamente lo que todos los estamentos, incluidos el clero y la nobleza, anhelaban, pansaban y callaban, en Avila y fuera de Avila.

Avila, sus Tierras, sus Sexmos estaban angustiados, atemorizados ante la cuantía de los ocho millones que el Rey exigía a sus Reinos. Por ello el doce de octubre de 1591, es decir, siete días antes de que aparecieran los pasquines, el Corregidor don Alonso Carcamo dijo en el Consistorio Municipal... "como la Tierra de esta ciudad y lugares de ella, están muy necesitados y no pueden pagar el servicio de los ocho millones, que las Cortes Reales habían exigido, por lo

que piden se les releve de alguna manera de ellos...".

El Sr. Corregidor daba esta lamentable noticia a la ciudad y solicitaba que se viera el remedio que debiera tomarse en favor de los labriegos, los artesanos, los ganaderos, los agricultores...

El Consistorio abulense trató y confirió sobre ello y tras una junta acongojada y nublada por tristes presagios, acordó... "que se vaya luego a este negocio, con toda diligencia y cuidado y se saquen los papeles que convengan y sean necesarios, así en la villa de Arévalo, como de esta ciudad y de las otras villas, que se precisen y todos estos papeles y recaudos fueren encomendados a los Regidores Vela Núñez y don Alvaro Navarro, para que lo atiendan como convenga y fuere necesario.

El reparto del impuesto de los ocho millones, era para todos los estados; por ello pecharían también el clero y la nobleza. Don Alonso Navarro y Vela Núñez fueron nombrados delegados del consistorio para ir a los consejos... "sobre el negocio del repartimiento que se trató de los millones a todos los estados"... "para que vayan al cabildo, de esta ciudad, y en él den cuenta de lo que resultara y lo

comuniquen al Consistorio Municipal".

No debemos olvidar que Carlos V exigió a la Iglesia, conventos monasterios, catedrales, sacerdotes... la cuarta parte de sus rentas. Esto promovió un pleito nacional, siendo el cabildo catedralicio abulense, uno de los que con más valor y persistencia protestaron contra la petición imperial, despachando propios con memoriales a Toledo, Segovia, Salamanca y hasta Madrid, para que sus letrados pleitearan contra la cuarta, juntamente con el abulense.

La inquietud y el desasosiego de los abulenses, ante la inminencia del impuesto de los ocho millones que Felipe II pedía a la nación, se manifestó en...

El día 22 de octubre de 1591, la ciudad (Ayt.º) acordó e mandó que para el sábado primero que verná, todos los caballeros Regidores que estuvieren en la ciudad, vengan a este consistorio, para tratar sobre el negocio del repartimiento de los ocho millones... "sopena que estando en la ciudad y no viniendo, pierdan el salario de un año y de todos los aprovechamientos que por Regidores tuvieren, los dichos caballeros...".

Arsenio Gutiérrez Palacios.

## Información Regional

**SEGOVIA.-Han sido autorizadas las obras de reparación del Acueducto**

**SALAMANCA.-El ministro de Educación y Ciencia recibió a una comisión de autoridades**

SEGOVIA.— La Dirección General de Obras Hidráulicas ha declarado nulo el concurso-sustaba para la realización de las obras de reparación del Acueducto. Al mismo tiempo ha autorizado la ejecución de dicha realización por concierto directo. La primera atribución fue hecha en más de trece millones de pesetas.

SALAMANCA.— Por medio de una Comisión de autoridades salmantinas el Ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasí ha tenido conoci-

to de diversos problemas entre los que destacan el relativo al futuro de la Universidad y especialmente el del Hospital Clínico, implantación de nuevas Facultades y estudios y concretamente de la Facultad de Bellas Artes.

**SEÑORA REMATAMOS TODO Siro Gay**

## CENTROS OFICIALES

Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes afectados por el Impuesto Industrial —Cuota por Beneficios—, correspondiente al pasado ejercicio de 1969 y del bienio 1968-1969, que en los respectivos Sindicatos Provinciales y hasta el próximo día 20 de febrero, se encuentran expuestas y a su

disposición las listas remitidas a esta Delegación Provincial de Sindicatos por la Administración de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda.

Hasta el citado día 20 de febrero actual, podrán los contribuyentes afectados, formular ante citada Administración de Rentas Públicas, las reclamaciones que estimen pertinentes contra la inclusión en las relaciones de contribuyentes, bien entendido, que esta reclamación sólo podrá formularla el propio interesado, en unión de las pruebas de sus alegaciones.

## Anuncios breves

### VENTAS

—Se vende casa seminueva de cuatro habitaciones, cocina, despensa, servicios y patio. Para verla y tratar, con su dueño en la calle del Fresno número 1, próximo a la Plaza del Rollo.

—Se vende piso a estrenar. Exento. Calefacción de fuel-oil. Solado de parquet de 1.ª. Armarios empotrados. Exterior y orientado al mediodía. Sitio excelente. Razón: Telf. 21 29 17.

—Vendo piso en Avila a estrenar, económico; buen sitio. María Montesano. Casas Puerto Villatoro.

### TRABAJO

—Precísase muchachas servicio internas. Colegio Alaman. Pinar, 6. Madrid-6.

—Solicitamos distribuidores exclusivos, productos lácteos congelados, importante empresa Madrid. Diprosa. García Paredes, 5. Madrid-3.

—Se necesita para Madrid, chica joven, sepa cocina, buen sueldo, tiene compañera. Razón: Señores García Albertos. Ayala, 110 4.º izda. Teléfono 2 75 60 84. Madrid.

—Sirvienta para Madrid, buenas condiciones. Razón: Teléfono 21 14 84. Avila.

### ARRIENDOS

—Arriendo pastos para 1.000 ovejas con encerraderos, próximos a Madrid, Tlfs: 2-28-75-74 y 2-23-24-20.

**EL TRABAJO ES SUDOR PERO NO LAGRIMAS. EL ACCIDENTE NO SOLO ES FATAL PARA TI. PIENSA EN LOS TUYOS Y TRABAJA CON SEGURIDAD.**

### TRASPASOS

—Traspaso local comercial situado en calle principal, teléfono, amplia bodega. Razón: Fernando Cifuentes. Travesía José Antonio, 1 - 5.º C. Avila.

### COCHES VENTAS

—LAND ROWER SANTANA DIESEL. Nuevos desde 210.000 ptas., facilidades. Usados buen estado desde 79.899 pesetas. A. Marugán González, Capitán Peñas, 5. Tlfs. 21 27 69-21 29 70. Avila.

### ENSEÑANZA

—Preparación, repaso de asignaturas suspensas todos los cursos. Clases particulares, intensivas de Matemáticas, Física-Química de 4.º 5.º y 6.º. Profesores con estudios superiores. Rápido y seguro aprobado en taquí-mecanografía, métodos modernos, profesora especializada. ACADEMIA POLITÉCNICA.

### ALQUILERES

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

—Se alquila piso, calefacción, 6 habitaciones y servicio. Razón teléfono, 21 32 66.

### VARIOS

—Se hacen FOTOCOPIAS de documentos y escritos en el ACTO. Gestoría VELASCO Generalísimo, 13. AVILA.

—Auto - Escuela SAN CRISTOBAL. La escuela preferida de futuros conductores. San Segundo, 13. Telfno. 21 24 20. Avila.

—FOTOCOPIAS al minuto de toda clase de documentos. Gestoría PARDO. San Segundo, 13.

Suscríbase a EL DIARIO DE AVILA

# Las «águedas» arrinconadas

Para deleite de nuestros lectores traemos aquí hoy un reportaje de "La Vanguardia Española" sobre viejas costumbres catalanas en la época del matriarcado de las "águedas".

En algunos de nuestros pueblos todavía existen vestigios de la vieja costumbre de las "águedas"; pero aquí no. Aquí las han arrinconado la cultura y la seguridad de las féminas de sentirse equiparadas en derechos legales al hombre durante todos los días del año. De la antigua costumbre sólo queda en la ciudad el recuerdo y alguna broma en familia. Aun en los pueblos en que la costumbre se mantiene, todo ha cobrado un tono festivo y carnavalesco. Se van perdiendo las antiguas costumbres. A veces, nuestros corresponsales en algunas localidades de la provincia se quejan de esta desaparición. Pero los tiempos mandan y a veces no es del todo malo que se pierdan algunos folklorismos tradicionales.

Las abuelas de la actual generación no podrían concebir la idea del régimen de matriarcado que vivió la humanidad en épocas remotas, puesto que el concepto de inferioridad de la mujer que nos legó la dominación árabe, arraigo tanto que suponían aquél increíble e impracticable. La generación actual ha superado en gran manera este desequilibrio, y lo que hubiera sido un desdoro para nuestros abuelos; por ejemplo, que fuera el esposo quien llevara a la criatura en brazos, no escandaliza hoy a nadie, sino que se estima como natural y justo. No sabemos si la balanza está en el fiel o se inclina hacia un lado.

Actualmente, el brote de matriarcado que representaba la fiesta de Santa Agueda, celebrada hasta últimos del siglo pasado ya no tiene razón de ser, y por lo tanto desapareció de nuestras costumbres. No obstante, referiremos algunos detalles curiosos que pondrán de relieve cómo se defendían las mujeres, un día al año, del yugo de sus maridos.

LA ALCALDESA CONVERTIDA EN ALCALDE

Santa Agueda había sido patrona de las mujeres. Por las comarcas de la Cataluña nueva se conservaban algunas costumbres muy interesantes

## La cultura les da seguridad a las féminas de sentirse todos los días equiparadas en derechos legales al hombre

de ginecografía que bien pueden representar lejanos y oscuros tiempos de matriarcado.

Había sido corriente en muchos pueblos nombrar una junta organizadora de la fiesta. Elegían como directora o mayorala a una mujer que calificaban de abadesa. En algunos pueblecitos este cargo lo ejercía la mujer del alcalde, y la segunda alcaldesa actuaba de ayudante.

En Serós, y en algún otro lugar, como, por ejemplo, Juncosa, las mujeres se apoderaban en la víspera de la fiesta del campanario y tocaban las campanas de manera alocada. En el pueblo de Miralsot celebraban un pasacalle al son del tambor que tocaba la joven más desenvuelta; esta expansión duraba dos o tres horas, dando vueltas por doquier y alborotándolo todo. Hacían compañía a la que aporreaba el tambor dos jóvenes, uno a cada lado, que llevaban palillos de repuesto por si se rompían los que utilizaba. Los hombres no podían tocarlo ni poco ni mucho, ya que si se hubieran acercado, entre las mujeres allí congregadas les hubieran molido a palos. Los palillos que usaba la tambor y los que llevaban de repuesto los jóvenes ayudantes, estaban rematados con cabezotas de forma extraña e intencionada, a las cuales la gente aplicaba cierto malicioso sentido.

Hace muchos años que el pasacalle ha desaparecido, no obstante subsistir la fiesta hasta tiempos actuales; alrededor de 1930 todavía se celebró. Resulta sumamente curioso el motivo de la desaparición, que fue el aumento de precio del sermón que pronunciaba el cura.

EL PREGON DEL ALCALDE CEDIENDO EL MANDO

El alcalde disponía que se hiciese un pregón por el cual se mandaba a los hom-

### Un reportaje típico de febrero

bres se abstuviesen de toda intervención en la fiesta, y les obligaba a guardar el mayor respeto a las exigencias femeninas.

Exactamente a las doce de la noche de la víspera, el alcalde y su segundo hacían entrega de la vara y de las insignias de mando a sus esposas, que las utilizaban durante las veinticuatro horas siguientes. Transcurridas éstas, y al dar la última campanada de las doce del día siguiente, devolvían las varas a sus maridos, padres o hermanos.

Las mujeres se apoderaban de la calle; organizaban el baile solas y, en algunos pueblos iban a sacar a bailar a los hombres, los cuales venían obligados a aceptar tanto si les resultaba enojoso como si no. Si alguien se negaba, las mujeres se apoderaban de él y le hacían objeto de mil tropelias y jugarretas. Una de las pesadas bromas a que los sometían consistía en montarse sobre sus espaldas y hacerse pasear por toda la población.

El elemento femenino de algunos lugarejos encendían una gran hoguera en la plaza, frente a la iglesia; pagaban la misa, el pan bendito que se repartía, y el sermón. Alrededor de esta hoguera hacían un gran baile. Cantaban coplas alusivas, seguidas y coreadas por una música de caramillo que, naturalmente, también pagaban ellas. La danza consistía en un ruedo bastante agitado; la melodía tenía aire de jota; era obligado que saliera a bailar todo el elemento femenino de la población desde las niñas que empezaban a andar hasta las más viejas, que casi no se sostenían en pie. Todas vestían sus mejores galas.

En Miralsot invitaban a los hombres que ellas escogían; no podía tomar parte en el baile ningún hombre que no fuera invitado por una mujer. Las heroínas de la fiesta hacían amasar unas cocas que subastaban, y que sólo las podían adquirir mujeres. Para requerir a

un hombre para que tomase parte en el baile le ofrecían una torta, que se negaba aceptar si no era de su gusto el desenfreno mujeril de aquel día. Algunos los había que aceptaban complacidos por serles grata aquella algarabía.

En Suñer acostumbraban a bailar una jota especial, diferente de las conocidas. La bailaban tan sólo mujeres y no toleraban la proximidad de ningún hombre; si algún niño o jovencuelo, por curiosidad o travesura, se acercaba demasiado al baile, las danzantes le perseguían y si le alcanzaban le daban una tanda de palos, arañazos y pellizcos. Parecía como si tuvieran interés especial en no ser ni vistas por el sexo contrario. Los músicos eran los únicos que podían estar más cerca de

las mujeres, aunque dice la conseja que les hacían tocar de espaldas al baile a fin de no ser vistas las protagonistas de la fiesta.

#### LAS SIRVIENTAS MANDABAN

En una de las poblaciones que más importancia revisió la fiesta de Santa Agueda fue en Aitona. El papel más importante lo ejercían las sirvientas, que durante el día regentaban al resto de las mujeres con completas atribuciones de autoridad. Recuérdese que en las fiestas matronales de Roma las esclavas también representaban un día al año un papel superior al que pertenecía su condición.

En la Granja de Escarp era el único día que las mujeres iban al café e invitaban a beber a los hombres, que venían obligados a aceptar a la fuerza. Algunas, sobre todo las casadas, bebían con exceso, hasta el punto de embriagarse. Se disfrazaban de extrañas maneras: las altas y apuestas solían vestirse de hombre, con pantalón corto y media o «calcilla» blanca. Este era un gran atrevimiento sólo tolerado en tal día, ya que el vestirse de hombre era considerado como pecado de escándalo en el siglo pasado. Acostumbraban a representar escenas extravagantes, tales como la simulación de un parto.

Por el Rosellón, las mujeres llevaban embutidos a la iglesia y lo hacían bendecir. Al salir del templo acudían al hostel donde los cocinaban en medio de gran alegría, sin intervención masculina alguna.

Santa Agueda había sido patrona de las lavanderas del río, este trabajo, según vieja costumbre, era ejercido por las mujeres feas y por las ya entradas en años. Las lavanderas acostumbraban a lavar arrodilladas y con las faldas levantadas; si en ese día los hombres cu-

riosos rondaban por allí, las mujeres les perseguían y se apoderaban de ellos, y si el que habían atrapado les era simpático, le forzaban a pasar un rato con ellas; de no ser así, le hacían objeto de burlas de pesado carácter. Entre todas, le colgaban la faja y demás ropa en los árboles cercanos al río, que debía recuperar entre las risas de las lavanderas. Le desataban las alpargatas, y llenaban las cintas de nudos lo suficientemente prietos para que no pudiera deshacerlos; además de bromas de peor género intranscribibles. En Tortosa, las lavanderas del Ebro, al hombre que podían alcanzar lo pelaban al cero dejándole la cabeza como un melón.

Restos de estas costumbres, aunque muy atenuadas ya, subsistieron hasta tiempos relativamente modernos en la ciudad de Gerona y en algunos pueblos cercanos.

Por la mayor parte de los pueblos leridanos, en donde la fiesta de las mujeres había tenido bastante importancia, en el día, el elemento femenino se desentendía de todos los quehaceres domésticos inherentes a su sexo, incluso el cuidar a los niños, que debían atender en todo los hombres. Intencionadamente, la mayoría de ellas no dejaban ninguna provisión el día anterior, a fin de que el marido tuviera que cocinar y componérselas con todo lo necesario en la casa. Las más exaltadas obligaban al marido a barrer el portal o la calle a la hora más comprometida, y en la que más gente podía verle.

La conseja cuenta que nuestro padre Adán como castigo de su pecado, fue convertido en cuclillo, y nuestra madre Eva, en abubilla. En el año en que el cuclillo cante antes que la abubilla, las mujeres gobernarán. Y eso ha de acontecer en el día de santa Agueda. En los pueblos rurales antiguamente muchas mujeres salían al campo y ponían gran atención en escuchar si la abubilla cantaba primero para anunciar si había llegado el tiempo de su hegemonía.

C. MALLOFRE

**Coca** Pl. de la Victoria  
C. de Castilla  
CONFECCIONES  
**REBAJAS**  
2 al 15 de Febrero

**Las Cancelas**  
Hostal   
**Restaurante-Bar**  
Bodas - Banquetes  
Comuniones  
Excursiones  
—O—  
Especialidad en montados de lomo y chorizo  
Gran variedad de tapas de cocina  
—O—  
Raciones típicas abulenses  
—O—  
Famosas croquetas



**TERRAZOS - MOSAICOS**  
VIGUETAS DE HORMIGON PRETENSADAS  
**AHIJADO**  
Fábrica y Despacho { Carretera de Salamanca. s/n (Puente Adaja)  
Avenida de Madrid, 64  
Avila. Teléfono 212152

**AMBULANCIAS SANITARIAS**  
**Ciriaco García**  
Servicio permanente - Teléf. 21 11 56 - AVILA

## 900 cabezas entraron ayer en el mercado de Avila

Muchos ganaderos y poco movimiento en las ventas

Unas quinientas cabezas de ganado vacuno entraron ayer en el mercado de Avila contando las suizas y las negras, chicas y grandes. Por lo que se refiere al lanar, la tónica fue de poca concurrencia pues se ofrecieron a la venta no más de cuatrocientas cabezas. En general el mercado de ayer reflejó la masiva asistencia al de Talavera, por lo que el vacuno estuvo más flojo por lo que toca a ganado. Todo lo contrario podemos decir de los ganaderos que acudieron en masa a la capital. En la lonja del Mercado Grande, donde se realizan una gran parte de las operaciones bajo

los soportales o al calor de una copa, también se registró gran movimiento de ventas especialmente de ovino, cuyos contratos se realizan verbalmente.

El índice de los precios medios que rigieron ayer para las distintas categorías de animales fue el siguiente:

**VACUNO:** Vacas de leche, según clase, de 20.000 a 30 mil pesetas; vacas de yunta, de 30.000 a 35.000 pesetas la pareja; vacas de carne, de 58 a 60 pesetas kilo-canal; toros, de 70 a 75 pesetas kilo-canal; erales, de 80 a 82 pesetas kilo-canal; añojos, de 90 a 92 pesetas kilo-canal; terneras encorabradas, de 80 a 100 pesetas kilo-canal, según clases.

**LANAR:** Corderos pascuales, de 48 a 50 pesetas kilo en vivo; ovejas de carne, de 23 a 25 pesetas kilo; ovejas de vida emparejadas, de 1.400 a 2.000 pesetas, según calidad.

Por lo que toca a los cerdos y pese a que está prohibida en la provincia su presentación en los mercados por el temor de la peste que existe en algún núcleo de la provincia, los cerdos blancos se pagaron ayer entre 37 y 40 pesetas kilo en vivo.

S. A.

## Nevó en los puertos de Menga y del Pico

Tenemos noticia de que durante el día de ayer estuvo nevando en la cordillera Central, concretamente en los puertos del Pico y Menga de la carretera de Arenas de San Pedro. Si bien no llegó a cuajar en el asfalto creó ciertas dificultades al tráfico rodado, pese a lo cual no se interrumpió en ningún momento la circulación por dichos puertos.

## BUSCAMOS

Agente para la Venta de Vinos y Brandy de Jerez. Escriban al Apartado, número 259. Jerez de la Frontera (Cádiz)

## NOTA DEL TIEMPO

TEMPERATURAS EXTREMAS

EN LA PENINSULA:

Máxima de ayer, 22 grados en Málaga y Murcia.  
Mínima de hoy, — 1 grado en Soria.

EN AVILA:

Máxima de ayer: 3,1 grados, a las 16 horas.  
Mínima de hoy: 0,6 grados, a las 7 horas.

## RACES anuncios EFICACES

## Entrega de distinciones al Mérito Turístico a varias entidades y personas de la capital

El gobernador civil regaló diverso material de audiovisión a cuatro teleclubs

En el salón de actos del Gobierno Civil se celebró en la tarde de ayer el acto de entrega de Diplomas, Placas y Medallas de Bronce al Mérito Turístico a las Entidades y personas condecoradas con motivo de la festividad del 18 de Julio de 1969. Asimismo fue otorgado a cuatro Teleclubs diverso material de audiovisión.

Presidió el acto el gober-

nador civil, a quien acompañaba el delegado provincial de Información y Turismo en funciones don Pablo Martín Sánchez, así como el asesor provincial de Cultura Popular don Ramón Gutiérrez Hernández. En primer lugar el señor De la Riva y López Dóriga dirigió unas palabras a los galardonados para exponer las razones de la concesión de las distinciones de que habían sido objeto. Seguidamente entregó la Placa de Bronce otorgada a la Obra Sindical de Educación y Descanso de Avila que recogió don Manuel Rodríguez, secretario de la Delegación Provincial de Sindicatos en representación del delegado provincial; así como a don Vicente Carreras por el restaurante "Piquio" y a don Arturo Sánchez Sáez por el restaurante El Rastro, distinciones concedidas por el Ministerio de Información y

smo a propuesta de la gación Provincial. Seguidamente el gobernador civil procedió a la imposición de la Medalla de Bronce del Mérito Turístico otorgada por dicho Ministerio al delegado provincial de Obras Públicas, don Julio Arenillas Asín; a don Alejandro Piñuela Otero, administrador del Parador Nacional "Raimundo de Borgoña" de Avila y a don Manuel Otero Sánchez, guía-intérprete de la capital.

A continuación se verificó la entrega de un proyector de cine con sonido óptico y magnético, un proyector de diapositivas, un magnetófono y diverso material complementario a los Teleclubs de La Carrera, El Arenal, Navamojada (Bohoyo) y Chaherrero (Crespos), que recogieron sus respectivos monitores.

Cerró el acto la primera autoridad provincial con unas breves palabras en las que, después de agradecer la presencia a todos los asistentes, expresó su esperanza de que los Teleclubs seguirían su creciente labor cultural.

Refiriéndose a los galardonados manifestó su deseo de que su ejemplo sirva de estímulo para que el año próximo aumente el número de distinguidos.

## AGENDA

Mañana, día 8 de febrero, de 1970. Domingo.

V de Epifanía

(V durante el año)

Santos: Juan de Mata, fd.; Pablo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Coíntra, mrs.; Juvencio, Honorato, Pablo, Beato, Pedro el Igneo, cardenal, obs.; Esteban, abad.

Misa: Del Domingo.

(antes, de Quincuagésima).

SOL: Sale a las 8,16 horas y se pone a las 18,43 horas.

LUNA: Sale a las 9,57 horas y se pone a las 22,51 horas.

TELEFONOS DE URGENCIA

Taxis (Plaza de Santa Teresa), 21 19 59. Taxis (Estación) 21 11 59.

Servicio de urgencia de la Seguridad Social 21 29 99.

CASA DE SOCORRO. Servicio de Urgencia: Avenida de Portugal, 9. Teléf. 21 33 99.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD. Servicio de Ambulancias Sanitarias: Teléfonos: 21 18 65 y 21 10 53.

Clínica de Urgencia: 21 25 14; Hospital, 21 16 00; Policía, 21 13 86; Policía Urbana, 21 11 88; Guardia Civil 21 10 70; Bomberos, 21 10 36; Policía Armada, 21 13 50; Guardia Civil de Tráfico, 21 23 50.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado el día 7: 194

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ SERVICIO PERMANENTE Telef. 21 12 20 AVILA

## Así se vio a la Ciudad desde el Observatorio

Día más cálido, 10,1 grados el día 3.

Día más frío, 0,6 grados el día 5.

Temperatura media de la semana, 4,8 grados.

Viento dominante de la semana, OESTE.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR



## Don Liberto Hernández Muñoz

Perteneciente a la cofradía de la Santa Vera Cruz de Papatrigo

Ha fallecido en el día de ayer a los 72 años de edad en dicha localidad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su apenada esposa doña Francisca Rodríguez González; hijos María de las Nieves, Abelardo (Propietario del Bar Roca d Avila) y Vicente; hija política doña Victoria Garcinuño; hermanos doña Margarita, doña Teresa, doña Esther, don Jesús, don Cricenio y doña Petra; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria a la Iglesia Parroquial de Sant Tomás Apóstol de Papatrigo, donde acto seguido se celebró Solemne Misa de corpore insepulto, terminada la Santa Misa el cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de indicada localidad.

Avila 7 de febrero de 1970

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Avila, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA «LA SOLEDAD» ANTONIO ALVAREZ

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR



## Don Gregorio Araujo Sánchez

Alguacil del Excmo. Ayuntamiento de Avila, jubilado

Que falleció el día 9 de febrero de 1969

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

La familia,

Ruegan una oración por su alma.

El funeral que se celebre el próximo día 9 a las 11 de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol de Avila, así como el alumbrado al Santísimo de los días 9 y 10 en las Reparadoras y la misa que se celebre el día 28 a las 8,30 de la mañana en dicha Capilla, será aplicado por su eterno descanso.

## Campaña anual de vacunación Antivariólica

Se está llevando a efecto en la provincia la Campaña anual de Vacunación Antivariólica obligatoria, y a este efecto, la Jefatura Provincial de Sanidad recuerda que debe realizarse la primovacunación antivariólica a todos los niños de seis a doce meses y a los mayores de esta edad que aún no hayan recibido esta primovacunación, y que deben re-

EL DIARIO DE AVILA



# CEBREROS

Festivales de Invierno, 1970

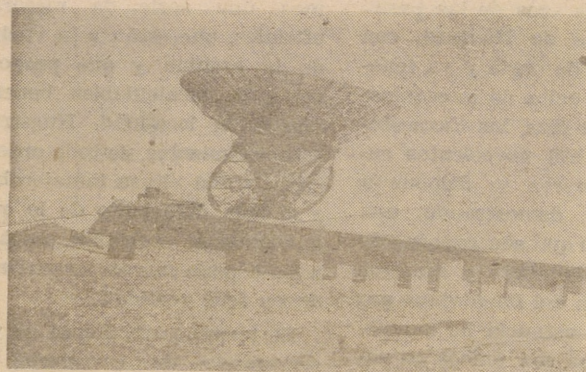


Una primavera  
anticipada en la



VILLA DEL BUEN VINO

Tradicionales desfiles, concursos de trajes regionales, manifestaciones deportivas, folklore, tipismo



*El Centro de Iniciativas y Turismo de Cebrenos, SALUDA a los visitantes y les desea una grata estancia en la «Villa del buen vino»*

**ALMACENES MARTIN MULAS, S. L.**

Lamichapa, madera noble para decorar  
Material de saneamiento «Roca»

CONSTRUCTOR NO SE DETENGA USE ANTICONGELANTES

Calle de Cardenosa, 3

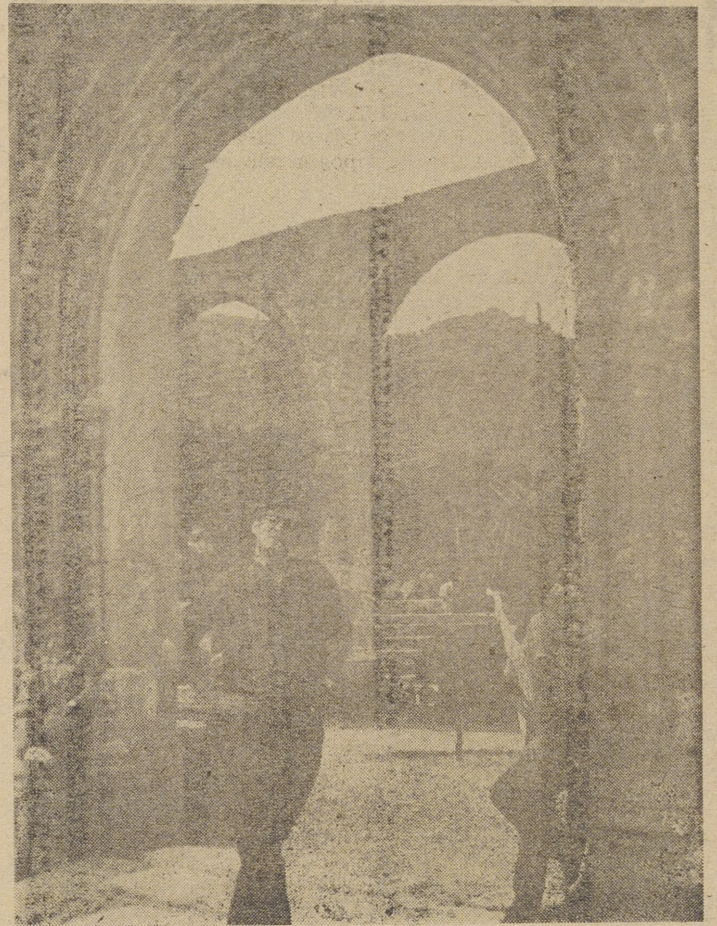
Tlfn. 212131 y 212772

AVILA

# ASPECTOS CEBREREÑOS

## Festejos únicos en esplendor, colorido, alegría, camaradería y afecto

Por J. de la Puente



Repiqueten las campanas de nuestro majestuoso templo herreriano. Redoblen en cien leguas a la redonda los tambores de la fama. Lancen sus agudas notas al viento las trompetas de llamada. Y todo ello en anuncio de nuestros Carnavales, que este año, según se nos informa, tendrán aún más atractivos y resonancia que nunca. Apenas se han apagado los ecos de las pasadas Fiestas de Navidad, con sus noches de orgía y ya tenemos a la vuelta de la esquina, como quien dice, las Carnestolendas de mil novecientos setenta. Cebberos se dispone a celebrarlas, demostrando, una vez más, lo que son capaces de hacer los hombres y mujeres de la «Villa del buen vino» para dejar constancia de que estos Festejos son únicos en esplendor, colorido, alegría, camaradería y afecto.

Varios han sido los premios concedidos por distintos Organismos y Autoridades a nuestra Villa, por las obras y mejoras realizadas durante el año que ha finalizado. Ello es prueba evidente de que vamos mejorando paso a paso, camino del gran Cebberos, proyectado, que todos ambicionamos. Continuamos, in crescendo, recibiendo el turismo de fines de semana, para el que a decir

verdad, hay algunos días, que nos quedamos pequeños. Seguimos construyendo viviendas y más viviendas para veraneantes, las que se venden con enorme facilidad. Nuestras Autoridades no cejan en la mejora de servicios y embellecimiento de la localidad y sabemos que la década de los setenta, será definitiva para Cebberos y su Comarca. Conocemos una serie de mejoras oficiales, que están a la vuelta de la esquina y que proporcionarán incalculables beneficios a la localidad. Nuestros establecimientos, de todo orden, están a una altura inmejorable y si bien más lento de lo que quisiéramos, nuestros sueños poco a poco se van convirtiendo en feliz realidad.

El término municipal se va sembrando de carreteras y nuestras bellezas, muchas de ellas hasta ahora ocultas, podrán ser admiradas en todo su esplendor y los miles de coches que en primavera y verano vemos pegados a las orillas de la carretera, podrán en lo sucesivo adentrarse por cerros y pinares.

Con la apertura de la autopista de Avila a Villalba los habitantes de la capital podrán desplazarse a nuestra Villa por los más encantadores paisajes, siendo un recorrido que en lo sucesivo habrá de figurar en las guías turísticas de la Provincia. Hacedlo y quedaréis encantados.

No podía faltar algún complejo urbanístico y el nuestro, por todos los conceptos, es de los de fama. En «Catas de Guijando» queda extasiado el más exigente ante la contemplación

del paisaje, de los maravillosos hoteles y de los excelentes embarcaderos y jardines que allí existen dotados todos de los más refinados detalles y el

gusto más exquisito. Sin temor a equivocarnos, podíamos decir que este complejo es el no va más de los de su clase en lujo, encantos y comodidad.

Llegan nuestros Carnavales. Animaros a visitarnos y además de pasar unas horas inolvidables podréis comprobar cuanto aquí se dice.

## Pregón

Sean bien venidos porque señalan "un alto en el camino", un merecido descanso en nuestros cotidianos trabajos; porque nos traen alegría —alegría sana— en la era de paz que vivimos; porque nos dan oportunidad de desempolvar nuestros trajes típicos, que van pasando en cada familia de generación en generación, y porque nos dejan disfrutar del encanto de los incomparables ritmos y bailes folklóricos que culminan, cada tarde de los festivales, con el colorista y ya famoso "baile de la rueda".

Y sean, igualmente, bien venidos porque, como cada año, me brindan la oportunidad de saludar cariñosamente a los de casa, como a cuantos sean tan amables de hacernos compañía, y desearles unas fiestas felices. Ya saben todos, a los visitantes me refiero, que Cebberos fue siempre y será ahora una prolongación de sus hogares.

En el programa de estos X FESTIVALES, se incluyen los tradicionales desfiles y concursos de trajes regionales, las manifestaciones deportivas, los entretenimientos para los pequeños, los fuegos de artificio, la música y la alegría de los bailes.

Que con todo, regado oportunamente con una copa de nuestros ricos vinos, pasemos unas fechas que recordemos siempre.

El alcalde,  
ANSELMO ESPINOSA PEREZ

Teléfonos de  
"El Diario de Avila"

21 - 26 - 40  
21 - 26 - 41  
21 - 26 - 42

# FESTIVALES DE INVIERNO EN CEBREROS

SABADO, día 7

A las ocho de la tarde, en la Plaza de España, disparo de cohetes, bombas y voladores que anunciarán el comienzo de las X FESTIVALES DE INVIERNO.

Partiendo de la Casa Consistorial, la CABALGATA DEL HERALDO recorrerá las principales calles de la villa. En los puntos estratégicos, y como es tradicional, se dará lectura al PREGON OFICIAL, escrito por el señor Alcalde-Jefe Local del Movimiento.

La banda de música interpretará ALEGRES PASACALLES Y MARCHAS.

Por la noche, BAILES DE SOCIEDAD, amenizados con destacados grupos musicales.

DOMINGO, día 8

DIA DEDICADO AL DEPORTE

Por la mañana, la banda de música interpretará, por las principales vías de la villa, MUSICA ALEGRE.

A las doce, en el Campo de «El Mancho», PARTIDO DE FUTBOL, entre la Cultural Deportiva Cebreña y un equipo del Real Madrid.

A las cuatro, en el lugar que se designe, GRAN FESTIVAL HIPICO, con actuación de jóvenes jinetes que presentarán un atractivo «CARROUSEL» con saltos y volteo, para finalizar con un CONCURSO HIPICO de competición, sobre recorrido con obstáculos.

A las seis de la tarde, desfile de parejas y grupos con trajes típicos regionales que darán paso

## Febrero 1970

al tradicional y alegre BAILE DEL CORRO Y JOTA CEBRERENA. Una manifestación folklórica de inigualable ambiente y belleza en el que los cebrerños toman parte activa luciendo los más bonitos trajes de fantasía y regionales.

Con los cebrerños pueden alternar en esta colorista manifestación del más puro folklore cebrerño, cuantos forasteros nos visiten. Desde este programa quedan invitados.

Por la noche, BAILES DE SOCIEDAD, con magníficas orquestas.

LUNES, día 9

A las once y media de la mañana, partiendo de la Plaza de España, la banda de música animará el tercer día de los Festivales, interpretando MUSICA ALEGRE en su recorrido por las calles de la localidad.

A las doce, en la Plaza de España, PRIMER FESTIVAL INFANTIL, en el que pueden intervenir todos los peques cebrerños y forasteros.

Dentro de este festival se montarán los entretenimientos y concursos: Carreras de cintas en bicicleta, cuecañas, carreras de sacos, y otros graciosos entretenimientos y pruebas deportivas.

En todos los concursos serán ofrecidos obsequios del Ayuntamiento a los vencedores y bolsas de caramelos a todos los participantes.

A las seis de la tarde, DESFILE INFANTIL luciendo trajes típicos y regionales, así como artísticos de fantasía.

Como cada año, se premiarán las dos mejores parejas mixtas, una en cada especialidad de típicos-regionales y artísticos-fantasía.

Inmediatamente después, se formará el BAILE DE LA RUEDA —RONDON— en la Plaza de España.

MARTES, día 10

A las doce de la mañana, en la Plaza de España, SEGUNDO FESTIVAL INFANTIL, con muchos y variados entretenimientos para los niños.

Los triunfadores en cada prueba o concurso recibirán como regalos de la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento, juguetes y caramelos.

La banda de música hará un recorrido por las calles de la villa interpretando PASACALLES.

A las cinco de la tarde, DESFILE DE GRUPOS ARTISTICOS Y COMPARSAS.

A las siete y media, en la Plaza de España, el tradicional BAILE DEL CORRO Y JOTA CEBRERENA.

A las ocho, disparo de bombas reales, carcacas y voladores que darán paso a la quema de FUEGOS DE ARTIFICIO Y TRACA «FINAL DE LOS X FESTIVALES».

# UN ESPLENDIDO PORVENIR TURISTICO Y VERANIEGO

Resulta evidente que, contando con agua abundante y óptima, y el incentivo de unos campos donde los viñedos más tempranos de Castilla, con unos pinos alados, como serafines, pueden asomarse a los lagos más transparentes del interior de la Península, Cebreros, como la mayor parte de su comarca, empezando por las preciosas villas de El Tiemblo y de Hoyo de Pinares, están en el umbral de un espléndido porvenir turístico y veraniego.

Por lo que respecta, concretamente, a *La Villa del buen vino*, la que podemos considerar vía número uno de acceso, viniendo desde Madrid por San Martín de Valdeiglesias, está muy bien cuidada, por lo que a los términos de El Tiemblo y de Cebreros se refiere, y la vistosidad de los parajes que la envuelven desde que el viajero se asoma a la cuesta o puerto de San Juan, son de los que y en los cuales se embelesa la retina. La influencia del río, que ya no es mi río, es benéfica, en grado sumo. El Alberche es un pintor mágico, un creador insuperable de fecundidad y de belleza. Y en cuanto se traspasa el riachuelo del Tórtolas, de donde arranca Castilla la Vieja —o se termina, para los que dicen que Castilla la Vieja tiene su principio en Santander—, mejora la carretera, se encrespa y embellece todavía más, si ello es posible, el ámbito circundante hasta penetrar, por el Puente Nuevo, en las madrugadoras viñas cebrerñas.

CEBREROS: META DE LA RUTA DE LAS TINAJAS

He aquí dos *slogan* descubiertos por un hombre que ama esta tierra. El primero, está en vigencia desde hace mucho tiempo; desde los años en que fechará sus crónicas habladas, semanales, para RADIO GREDOS, que se cerraban con la frase significativa: «Desde la villa del buen vino...». (¡Qué lástima que haya des-

aparecido esa comunicación periódica de nuestros *Estados Unidos* de Avila con la emisora de Radio Provincial!). Pepe la Puente tuvo un éxito extraordinario con ella porque acertó a compendiar en seis cortas palabras una verdad que estaba en la conciencia de todo el mundo desde hace siglos. ¿Quién no sabía en la provincia de Avila, e incluso en Castilla la Vieja, que los caldos de las viñas de Cebreros eran excelentísimos? Pero a nadie se le había ocurrido proclamarlo en seis palabras decisivas. Y ahí quedan para la historia y para siempre.

El lanzamiento del *slogan* segundo —complemento del primero— se apoya en la idea de plantar una tinaja —de las que se cocían en los hornos antiguos de esta villa vinariaga—, en los caminos que convergen a Cebreros, con un rótulo que podría decir: «ESTA USTED LLEGANDO A LA VILLA DEL BUEN VINO... ¡BIENVENIDO A CEBREROS!»

Yo vi un día, en el solar de nuestra iglesia vieja, las tinajas pintadas, con el lema correspondiente. Y Mayorcal —creo que fue Mayorcal— las retrató. Y salieron fotografiadas en EL DIARIO DE AVILA. Lo que no me explico es la razón por la que no se puso en práctica la idea: acertadísima... y justa. Sin duda, las obligaciones perentorias que pesan sobre nuestro Ayuntamiento para hacer frente a los problemas de una población en rápido desarrollo, han retrasado, que no suprimido, el que, cada vez que volvemos a nuestro terruño amado, no nos encontremos, ya, con la panzuda y típica tinaja que nos recuerde que entramos en la jurisdicción de «La villa del buen vino».

Las dos *ocurrencias*, magníficas, se las tenemos que agradecer a un cebrerño, que no nació en Cebreros, pero que merece serlo, por sus años de residencia, y, lo que es más im-

portante, porque no ha perdido nunca la oportunidad de hacer lo posible, si ha estado en su mano, por su prestigio, porque prospere. ¿Demostraremos algún día a Pepe la Puente nuestro reconocimiento?

FESTIVALES DE INVIERNO 1970

No hemos dejado de hablar de Cebreros, pero no hemos dicho una palabra, siquiera, de sus Fiestas de Invierno de este año. Y es que el recuerdo se nos va a los amigos que estuvieron presentes en años anteriores y ya no lo podrán estar nunca. Mas no quiero entristecer a los que tengan la curiosidad de leer estas impresiones. La vida está hecha de pesadumbres y alegrías y hay que guardarse las primeras, para uso exclusivo. Y sacar a la superficie, en ocasiones como ésta, sólo lo que pueda levantar el ánimo de las gentes y proporcionar satisfacción y esperanza a los jóvenes, a los que están aquí para darnos la mejor compañía que podemos apetecer; a los que han venido para relevarnos...

A ellos, que empiezan a estrenar la vida, les podemos decir que Cebreros fue siempre una población acogedora y jovial donde los visitantes no lo pasaron como en su casa, sino, a veces, mucho mejor. Porque no en todas

partes existe ese espíritu de sano jolgorio comunicativo. Por algo sus carnestolendas fueron las más notables de la provincia, según dicen los que conocen bien el carácter abierto de los cebrerños. Y estos *festivales* que las han sustituido, no son, en realidad, sino la primera manifestación de un ansia ancestral que llevan los cebrerños en la sangre y que les impele, sin acabar el invierno, a echarse a la calle para salir al encuentro de la prometedor primavera. En suma, esto se podría traducir por un afán impaciente de soltarse, cuanto más pronto mejor, y caiga lo que caiga, las telarañas del frío de la naturaleza; como un paso al frente, madrugador y optimista, síntoma de plétora de salud...

Lo mismo les acontece a los árboles que medran en los rincones más abrigados del Alberche: los humildes almendrillos, que consiguen prevalecer en los riscosos añojales, a la vera de los caminos semiocultos, o junto al cobijo de cualquier majano, y que celebran también, al igual que los habitantes de la villa, sus *Festivales de Invierno*, rompiendo sus botones de rosa... antes de que llegue la primavera.

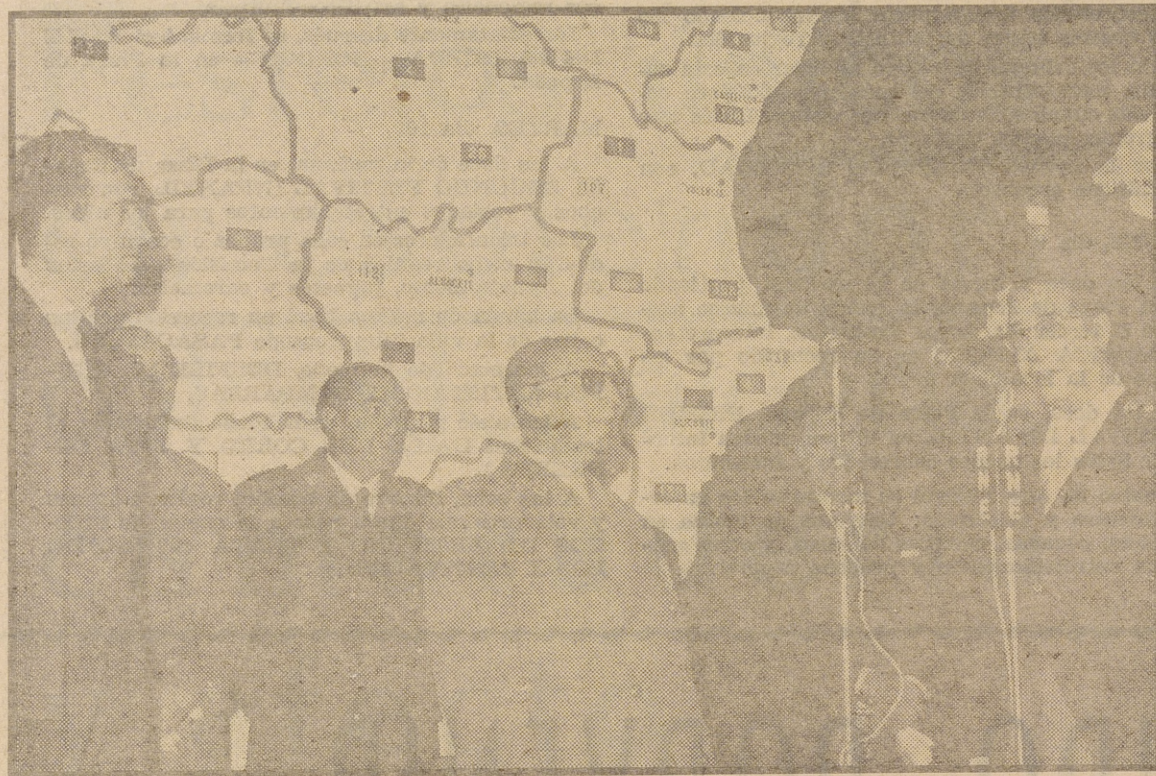
Hermenegildo MARTIN BORRO.



EN EL COLEGIO DE SAN JUAN DE CEBREROS  
SE HA COLECCIONADO EL SIGUIENTE VOTO:  
A LA VILLA DEL BUEN VINO...  
MAYORCAL

04 - 22 - 18  
14 - 22 - 18  
24 - 22 - 18

## Exposición del Ministerio de Educación y Ciencia



El Caudillo acompañado del Príncipe de España inauguraron la Exposición de Realizaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, a cuyo titular escuchan con atención.

## LA RAZON DE UNA DIMISION

El ilustre Prelado abulense don Eduardo Martínez González, obispo dimisionario de Zamora, en una carta de despedida a sus fieles señala que lleva siete meses sin salir del Palacio a causa de su dolencia, razón que le ha movido a pedir la renuncia a Su Santidad.



## Periodista muerto en accidente

El popular periodista Jesús González Peceres ha visto rota su carrera y su vida a los 40 años, al estrellarse el coche que conducía y que iban sus padres, que también perecieron, en la trágica Valtolid-Toledo en término de Areama.



## Celibato eclesiástico



Otra información que desorbitadamente ha ocupado las primeras planas ha sido el Consejo Pastoral Holandés, del que el cardenal Alfrink ha sido uno de los protagonistas, que discutió la vida sacerdotal y las Ordenes y Congregaciones religiosas. La postura del Papa sobre la propuesta de abolición de la obligatoriedad del celibato para los sacerdotes ha sido de clara y enérgica oposición.



## Cariñosas palabras del Papa a España

No hay duda de que para los españoles la noticia eclesástica de la semana ha sido todo lo relativo a la canonización de Santa María Soledad Torres y los acontecimientos que en torno a ella se han desarrollado, uno de los cuales es la visita del señor López Brano al Papa, que tuvo frases de afecto para nuestra Patria.

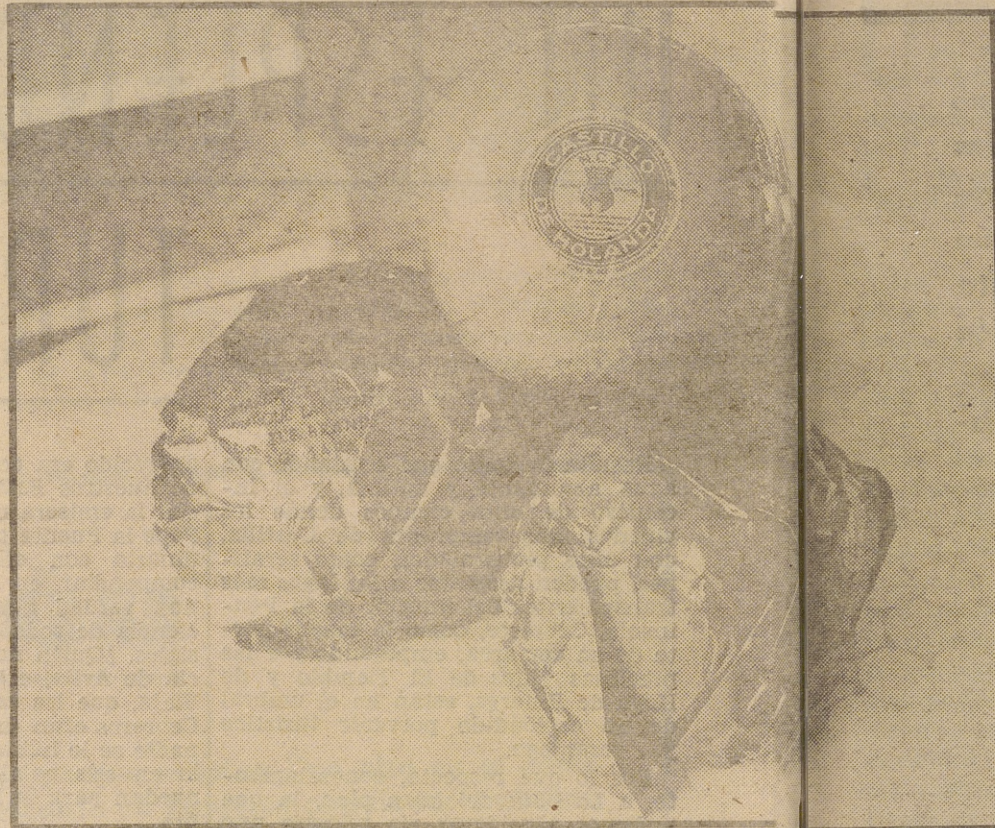
## GOLPE DE ESTADO

Leabua Jonathan ha sido el protagonista del golpe de Estado que le dió el poder en Lesotho y destituyó a Mokhehe.



## El veto de los quesos

Los quesos holandeses han detenido el paso de España hacia el Mercado Común cuando parecía que las conversaciones entre nuestros delegados y los de la C. E. E. estaban a punto de llegar a un feliz desenlace.



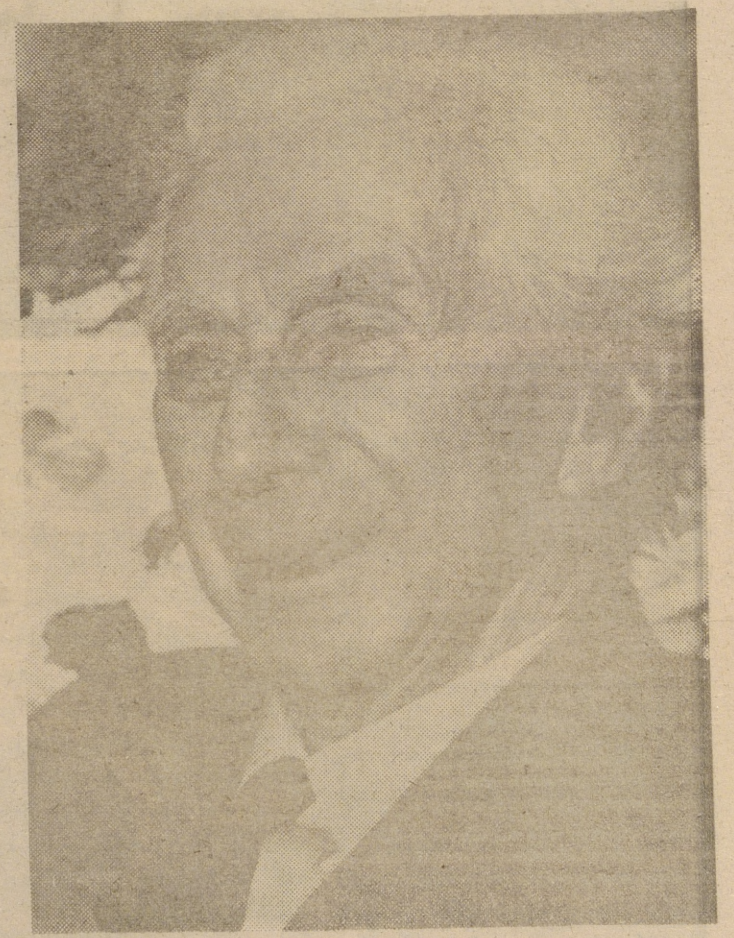
## La «guerra» de los subalternos

En vista de que las pretensiones de los subalternos de que sus honorarios sean pagados por las empresas no obtienen el resultado apetecido, no quisieron torcer el mundo taurino se comencen a discutir en que por unas pocas horas haya que burlar a la muerte cada tarde.



## En la Casa Blanca

El señor Wilson y su esposa visitaron Canadá y más tarde la Casa Blanca con los primeros mandatarios de los Estados Unidos. Se discutieron problemas de política internacional y relaciones económicas.



## La muerte del Nobel

Bertrand Russel, el Nobel inglés recientemente fallecido era, sin duda, una de las mentes más preclaras de nuestro tiempo.







# Llegó la primavera para la moda

## Dinamismo y juventud, caracteres más destacados

A pesar de que la mujer prefiere llevar la cabeza al descubierto y el pelo al natural, los modistos, quieren que sus modelos vayan tocados en su totalidad. De aquí que junto a las colecciones de vestidos y abrigos lancen al mercado novedades de sombreros y zapatos. Así el sombrero peluca de Ricci realizado en cinta de cristal, recogido en la nuca con broche de pedrería; la pamelita de Barthelet, de ala transparente con vestido multicolor y floreado o el sombrero de red metálica decorado con flores, gafas de montura de perlas y collar partiendo de las orejas, son algunos de los avances hechos públicos para la próxima temporada.



rada. No cabe duda de que para la moda la primavera-verano ha llegado. Por si no fueran bastantes las razones alegadas ahí están esos zapatos, creados por Christian Dior de cerámica policolor con apliques metálicos. Es evidente que aún estamos en febrero y quedan muchos días de lluvia hasta que llegue la época dorada del año, pero de ilusión también se vive y la moda, tiene mucho de ilusión. En resumen los caracteres más acusados de los nuevos modelos son dinamismo y un carácter juvenil de los modelos.

**Jeimer** monas boutique

Lencería - Corsetería Alemania, 6  
AVILA



# Muchas cosas se hacen con madera

Guitarras - Violines - Castañuelas - Carracas - Zuecos...

Entre los bosques de España, los pinares de Avila tienen fama excepcional



## Una tradición les adjudica los mástiles de las Carabelas de Colón para descubrir América

España desde la más remota antigüedad ha sido un país de bosques en los que abundaba la madera. Galicia era una espesa selva de robles y de pinos donde hasta los dólmenes, edificaciones naturalmente de piedra, se construyeron con puertas de madera. Principalmente, la región cantábrica y los valles pirenaicos la tuvieron como materia prima fundamental desde las civilizaciones primitivas hasta hace pocos años. Se usaba con gran profusión en las casas, por dentro y por fuera, en el ajuar doméstico y en los utensilios del campo. Los carros para el transporte, los yugos para los bueyes, los zuecos para calzarse, los palos para defenderse y hasta los bolos para jugar todo era de madera.

Los pinares de la Tierra de Avila fueron siempre tenidos en alta estimación, sobre todo después del terrible incendio de la Sierra, en el siglo XIII para terminar con los moros escondidos en ellos. De Hoyos del Espino se tiene tradición de haber llevado a Huelva los altos mástiles para las carabelas de Colón.

**Guitarras.** Instrumento español por antonomasia que procede, seguramente, de la vihuela aunque con una cuerda más. Las primeras noticias de la guitarra se encontraron en los geroglíficos egipcios y en la Biblia se habla repetidas veces de la cítara de la que dice procede la palabra «guitarra».

Los mejores guitarreros actuales están en Granada, Sevilla, Almería, Barcelona, Madrid y en Casas Simarro, de la provin-

cia de Cuenca. Se fabrican guitarras clásicas de concierto y guitarras de flamenco. Estas últimas se hacen en madera de ciprés casi siempre o en caoba africana que tiene un sonido muy dulce o en arce estranizado. Las de concierto, en cambio, son de caoba, nogal y sobre todo, de palo santo americano. Constan las guitarras de tapa armónica, fondo, dos aros o lados, mástil o mango y diapason. En la boca suelen llevar un mosaico de miles de piezas de madera diferentes. Hay fábricas de guitarras en Valencia, pero solo seis u ocho talleres en toda España fabrican guitarras de artesanía en que todo está trabajado a mano. Algunos de estos guitarreros solo trabajan para profesionales o grandes concertistas; para estas guitarras la tapa debe de ser de abeto, el fondo y los lados, de palo santo; el mástil, de cedro, y el diapason, de ébano. Casi todos los fabricantes de guitarras hacen también laúdes y bandurrias.

Ya en voz baja estos artistas nos contarán, que la guitarra se enfría y se pone sorda con el relente de la noche, que hay que cuidarlas como a las mujeres y nos repetirán lo que decía García Lorca hablando de la guitarra: «viene de razas lejanas, atravesando el cementerio de los años y las frondas de los

vientos marchitos. Viene del primer beso».

**Timples o tipples.** Se hacen extraordinarios en Tegui, en la isla de Lanzarote, del Archipiélago canario, en madera de moral, árbol que abunda en aquellas islas o de tilo para que sean más económicas.

**Violines.** Tenemos en España, por lo menos, dos asombrosos «luthiers», o sea, fabricantes de violines, los dos en Madrid. Los «violineros», como diríamos en español, insisten en que la madera para hacer un violín debe ser muy vieja, esto parece que es lo más importante. Se usa el pino o abeto para la tapa, pero la parte inferior es siempre de arce. La pieza fundamental es la tapa. Los violines de estudio o de escuela salen de fábricas.

**Castañuelas.** En Egipto y en Grecia las castañuelas eran dos tablitas de forma alargada y las usaban los que bailaban en las llamas llamadas «crusmatas» y eran como conchas marinas. Primero se hicieron de metal; después, de marfil y, por fin, de madera, siendo discutible la idea de que el nombre de castañuela venga de la madera de castaño de que se hicieron.

Las españolas actuales se hacen en Andalucía y especialmente, bien, en Granada y en

Sevilla donde se llaman «pallillos». Pueden hacerse en madera de boj, de acacia, de guayacá, de olivo, de ébano, de palo santo, pero las mejores son de granadillo. Ahora, últimamente, se fabrican de poliéster y parece que tienen un sonido maravilloso. En las castañuelas hay el macho y la hembra. La hembra hace el canto y es la de la mano derecha, el macho está a la izquierda y es la que se encarga del acompañamiento o repiqueo. Aparte de estas castañuelas hay otras que han hecho siempre los pastores como los del llano de Jaca. Son muy curiosas también las grandes de Mallorca e Ibiza.

**Carracas.** Más que como instrumento musical diríamos que solo sirven para hacer ruido, y con ellas estamos entrando en la artesanía popular en madera. Las carracas y las matracas fueron usadas casi siempre como juguetes para los niños y es interesante ver que también aparecen en los geroglíficos egipcios como formando parte del culto religioso en ciertas ceremonias. Uno de los sitios donde se hicieron siempre en España fue en Torrelló y en Sant Pere de Torelló. También Cardenagimeno al lado de Burgos, fue llamado «el pueblo de los carraceros». Pero en este momento

solo queda en él un artesano que las fabrica en madera de chopo, y que con una navaja va haciendo las nueve piezas de que consta una carraca: carruzos, lengüetas, travesaños, cuñas.

**Yugos de bueyes.** Quedan muy pocos fabricantes de yugos para parejas de bueyes, unos de los mejores son vizcaínos que realizan preciosos trabajos de talla, logrados solamente con hacha, gubia y formón. De ellos cuelgan: correas, amuletos campanillas, borlas de lana que impiden ver el trabajo.

**Carros.** Estamos asistiendo seguramente a los últimos momentos de la fabricación de carros, todos de madera, pues ya por lo menos las ruedas han sido sustituidas por otras más modernizadas. Tenían sonoros ejes de agudo chirriar y estaban fabricados en una madera tan dura como el fresno. Los carpinteros que los hacían en Galicia eran los «fragueiros».

**Toneles.** Las cubas y los toneles se hacían en España en madera de roble o de castaño, que son las maderas que dan buen sabor al vino. Estaban compuestas por 25 «duelas» o tiras de madera arqueadas con fuego. En algunos sitios ya no se usan, prefiriendo los envases plásticos o metálicos, menos en Jerez de la Frontera, donde siguen en auge las tonelerías y se fabrican muebles de bar con toneles.

**Todo pueblo culto procura el incremento de su riqueza forestal y la cuida con esmero**

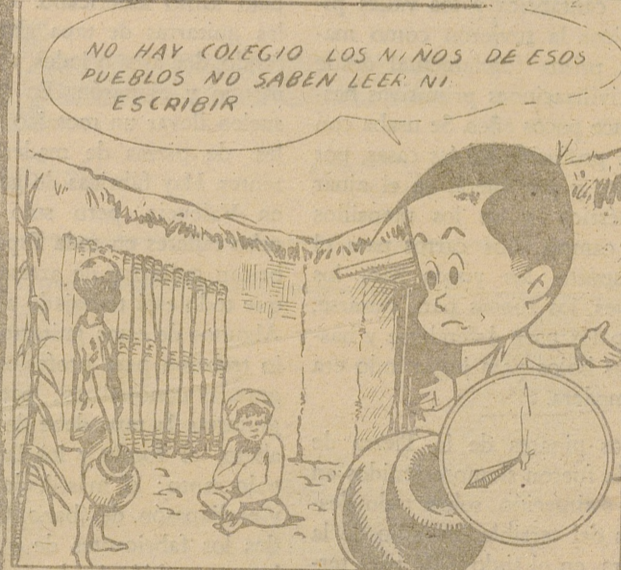
# Campana contra el hambre en el mundo

## Una historieta inquietante



- La Ciencia progresa de día en día.
- El átomo está dominado; los hombres alcanzan la Luna y se pasean por el espacio.
- ¿Qué lograría la ciencia si todo ese esfuerzo se pusiera al servicio de los hambrientos?

### Las causas del hambre son éstas:



# Nombramientos en Asuntos Exteriores, Información y Turismo y Vivienda

Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer en el palacio de El Pardo, y presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado:

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.**—Decreto por el que se dispone que el Instituto Politécnico Español de Tánger pase a depender del Ministerio de Educación y Ciencia. Decreto por el que se amplía la composición del Pleno del Consejo Superior Geográfico, con la incorporación al mismo del director general del Instituto Nacional de Estadística. Decreto sobre conmemoración del primer centenario del Instituto Geográfico y Catastral. Recursos.

**EMBAJADORES EN JAPON, SIRIA Y TURQUÍA**

**ASUNTOS EXTERIORES.**—Informe general sobre política exterior. Informe sobre entrevistas en el Vaticano. Informe sobre reunión de trabajo con el ministro italiano de Asuntos Exteriores. Autorización para la firma del convenio sobre la conservación de los recursos vivos en el Atlántico suroriental. Decreto por el que se designa embajador de España en el Japón a don Alfonso Merry del Val y Alzola, marqués de Merry del Val. Decreto por el que se designa embajador de España en Siria a don Nuño Aguirre de Cárcer y López de Sagredo. Decreto por el que se designa embajador de España en Turquía a don Luis García de Llera y Rodríguez. Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

**JUSTICIA.**—Decretos de personal de la carrera judicial. Expedientes de indulto, de libertad condicional y de trámite.

**EJERCITO.**—Decretos de personal. Expedientes de trámite.

**ACTIVIDADES DE LA MARINA EN 1969**

**MARINA.**—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento. Informe sobre las actividades de la Marina durante el año 1969, precedido de unas consideraciones generales sobre defensa, y acerca de la situación actual; actividades de adiestramiento entre agrupaciones nacionales y ejercicios con marinas extranjeras, operaciones especiales, creación y mantenimiento de fuerza naval, progreso de nuevas construcciones y otras cuestiones referentes a ges-

ción y administración referidas a organización personal y presupuestos.

**SUPRESION DE IMPUESTOS DE COMPENSACION DE GRAVAMENES**

**HACIENDA.**—Decreto por el que se suspende, por un plazo de tres meses, total o parcialmente, la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores correspondiente a determinadas mercancías. Decreto por el que se suspende, por un plazo de tres meses, la aplicación del impuesto de gravámenes interiores correspondiente a determinadas mercancías. Decreto por el que se confirma en el cargo de delegado de Hacienda en la provincia de Barcelona a don Eduardo Ossorio Infante. Acuerdo sobre concesión de crédito oficial a empresarios y profesionales españoles de Gibraltar. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

**GOBERNACION.**—Información sobre asuntos del de-

partamento. Expedientes relativos a alteraciones de límites de términos municipales. Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad integrada por los municipios de Guardo y seis más, de la provincia de Palencia, a los fines de suministro de aguas. Expediente por el que se aprueba el cambio de capitalidad del municipio de Canfranc (Huesca), desde el núcleo de población de Canfranc al de Canfranc-estación.

**SEÑALES MARITIMAS**

**OBRAS PUBLICAS.**—Decreto sobre ordenación de señales marítimas y regulación de la asistencia técnica de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos en esta materia. Expedientes de contratación de las obras del «Proyecto de mejora y revestimiento de las acequias principales de Burriana, tercer sector», del «Proyecto de ampliación y mejora del abastecimiento de agua a Gijón» y del «Proyecto de restablecimiento de accesos en la cola del embalse del Cijara, tres últimas partes», e igualmente la autorización del gasto motivado por la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de terminación del sistema de riegos del valle de Lemos».

**REGIMEN DEL MUSEO DEL PRADO**

**EDUCACION Y CIENCIA.** Decreto por el que se actualiza el régimen y funcionamiento del Patronato del Museo Nacional del Prado. Decreto por el que se declara urgente la ocupación de los terrenos necesarios para construir la nueva Facultad de Derecho de San Sebastián. Decreto por el que el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Cogollos-Vega (Granada) se transforma en instituto mixto. Decretos por los que las secciones delegadas de Chiclana (Cádiz) y Padrón (La Coruña) pasan a depender, respectivamente, de los institutos nacionales de enseñanza media de San Fernando y Arzobispo Galmírez, de Santiago de Compostela. Decretos por los que se clasifican en la categoría de reconocido de grado elemental diversos colegios no oficiales de enseñanza media. Decreto por el que se clasifica como centro no oficial reconocido de formación profesional industrial al centro no oficial autorizado San Roque (Cádiz). Decretos por los que se declaran de «in-

terés social» las obras de construcción de edificios con destino a la ampliación de los colegios de enseñanza media Retamar, de Somosaguas (Madrid), y Sagrada Familia, de Valladolid. Informe sobre la reparación de los daños ocasionados por los recientes temporales en centros del departamento de nueve provincias. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

**TRABAJO.**—Informe sobre niveles de empleo. Informes sobre asuntos laborales y conflictos. Informe sobre emigración en 1969 y en enero de 1970.

**PERMISOS DE INVESTIGACION DE HIDROCARBUROS**

**INDUSTRIA.**—Decretos por los que se otorgan permisos de investigación y uno de segunda prórroga de hidrocarburos en zona I (Península). Decreto por el que se concede el derecho de acogerse a los beneficios de la ley de Expropiación Forzosa para adquirir los terrenos necesarios para la continuidad de una industria de cantera en Algeciras (Cádiz). Informes sobre asuntos varios del departamento. Acuerdo relacionado con una empresa nacional.

**APOYO DE LA PRODUCCION DE LECHE EN CANARIAS**

**AGRICULTURA.**—Moción del F. O. R. P. P. A. proponiendo medidas de apoyo para la producción de leche en las provincias canarias.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.**—Informe sobre las elecciones celebradas para cubrir dos vacantes de consejeros nacionales. Informe sobre la reunión de la Vieja Guardia celebrada el día de ayer en el Consejo Nacional. Informes sobre actividades de la Secretaría General.

**AIRE.**—Decretos de personal. Informes sobre asuntos del departamento.

**COMERCIO.**—Decretos sobre modificaciones arancelarias. Decreto por el que suspende temporalmente la aplicación de los derechos arancelarios a la importación de determinadas mercancías. Decretos de admisión temporal y reposición. Informe sobre viaje a Canarias. Informe sobre asuntos varios. Moción sobre ampliación de la Junta Superior Arancelaria.

**NUEVOS DELEGADOS DE INFORMACION Y TURISMO**

**INFORMACION Y TURISMO.**—Decretos por los que se nombran delegados del departamento: En Vizcaya, a don Faustino Ramos Díez; en Valladolid a don Carlos Sánchez Alvarez; en Salamanca, a don Gabriel Bascones Grijalba; en Avila a don Salvador Ruiz de la Fuente; en Cáceres, a don Felipe Muñera Quiñonero; en Guadajara, a don Miguel Martínez Sevillano; en el Campo de Gibraltar, a don Victoriano Orbe Fernández-Losada. Informe sobre la campaña de promoción turística en 1970. Informe sobre

la prensa. Informe sobre ordenación de los teatros oficiales y creación de un Teatro Lírico Nacional. Informe sobre programa del VII Festival de la Opera de Madrid. Informe sobre el turismo durante el mes de enero de 1970. Informe sobre nuevas instalaciones en la Televisión.

**DELEGADOS DE VIVIENDA EN BARCELONA, BALEARES Y SEVILLA**

**VIVIENDA.**—Decretos por los que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de viviendas en Almuñécar (Gra-

nada) y Verín (Orense). Decretos por los que se aprueban las delimitaciones de polígonos industriales en Albacete y Barbastro y Monzón (Huesca). Decretos por los que se nombran delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, Baleares y Sevilla a don Esteban Costa Fernández, don José Gari Mir y don Francisco Sanabria Escudero. Informes y acuerdos sobre asuntos varios del departamento. Expedientes de gasto.

**MINISTRO COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.**—Balance de los polos de desarrollo al 31 de diciembre de 1969. Estadística sobre ventas a plazos. Otros informes de carácter económico.

**MINISTRO DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS.**—Informe sobre la VIII Feria Internacional del Campo. Informe sobre la reunión con el Consejo Provincial de Trabajadores de León. Informe sobre la reunión con el Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional de Antracita y de la Minería del Carbón leonesa. Informe sobre la situación laboral y económica. Informe sobre protección a la industria de producción cinematográfica. Informe sobre regulación de reposición de alcohol.

Ofrecemos en alquiler

**LOCAL MUY CENTRICO**

Razón Publicidad RACES Estrada, 10 (Edificio de Los Caballeros)

Es necesario comprobar, mirando atrás y adelante, que no vienen vehículos que hagan peligrosa la maniobra de adelantamiento.

**COMPRAMOS CARRIL**

en buen uso de 10 a 20 kgs. metro.

Ofertas a SUFEMI.

M.<sup>a</sup> Díaz de Haro, 48. BILBAO-10

**Agricultor**

Si Vd. precisa un tractor para labrar sus tierras, ahora dispone de la mejor oportunidad.

**MOSA**

Carretera Villacastín-Vigo Km. 111

En su sección de vehículos usados puede encontrar el que usted busca al precio que le interesa

Todos están reparados y su compra está siempre garantizada por nuestra firma

**Evelio Martín** participa a sus distinguidos clientes y amigos, al tiempo que agradece su constante ayuda, que ha dejado de regentar el Bar-Restaurante «Los Caballeros», siguiendo a su servicio en el antiguo establecimiento de que es director

**BAR CRISOL**

Calle de San Miguel, 4 Teléfono 21 31 28 AVILA

¡No tire su viejo despertador!!

**ANGEL** SE LE VALORA EN CIEN PESETAS

a la hora de comprar un despertador **Micro**

Relojería Joyería **Angel** San Millán, 2 AVILA

# Retribuciones a los funcionarios de Administración Local

**Se ha producido un incremento del 150 por 100 del sueldo básico, sobre el establecido por la Ley de 20-7-66**

«El propósito del Gobierno de proceder a una reforma del Régimen Municipal y Provincial, ha aconsejado demorar el desarrollo de los preceptos relativos al régimen y retribuciones de los funcionarios locales hasta tanto entre en vigor el nuevo ordenamiento básico en el que se contengan, junto a las restantes materias, las disposiciones pertinentes sobre la función pública local», ha contestado el Gobierno, a través del Ministerio de la Gobernación, al ruego formulado por el procurador en Cortes don Manuel Pizarro Indart, sobre las retribuciones de dichos funcionarios, que publica el Boletín Oficial de dicha Cámara.

El señor Pizarro Indart, de una parte, pregunta que cómo pueden los funcionarios de Administración Local permanecer a la expectativa sin conocer el importe de sus retribuciones y, de otra, como las Corporaciones pueden cumplir la legislación del Régimen Local en lo que se refiere a sus presupuestos, si desconocen el alcance de los gastos previsibles en materia de retribuciones.

Consciente el Gobierno de este problema, lo que constituye una destacada preocupación, el Ministerio de la Gobernación dice que el abigarrado mosaico de situaciones de la Administración Local debe reconducirse, por imperativo de la ley, a los esquemas jurídicos tradicionales en su línea de uniformismo, como tarea forzosamente previa a la fijación de retribuciones. Por lo demás —agrega el escrito de respuesta— en el caso de seguirse una acomodación total entre las funciones públicas locales y estatales, podría originar una función pública local uniformista y centralizada, lo que contradice abiertamente los propósitos del Gobierno de llevar a cabo una creciente descentralización.

Como quiera que el problema de retribuciones constituía una cuestión urgente, el Gobierno aprobó el decreto-ley 23/1969 de 16 de diciembre, adoptando medidas transitorias con el propósito también de facilitar la transición hacia un régimen de ponderada equiparación al de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. De resultados de estas medidas se ha producido un incremento del cincuenta por ciento del sueldo básico sobre el establecido por la Ley de 20 de julio de 1966.

Refiriéndose a las retribuciones de los funcionarios locales de nivel superior, —se añade en el escrito— y concretamente los que pertenecen a cuerpos nacionales, no se ha llegado todavía en todos los casos a su

equiparación retributiva con los funcionarios de la Administración estatal, si bien el Ministerio de la Gobernación prepara las oportunas instrucciones para asegurar unas percepciones totales mínimas en línea con el referido propósito, hasta tanto se llegue a soluciones definitivas.

Termina su contestación el Gobierno, luego de reiterar que antes de 1972, se remitirán a las Cortes los proyectos de ley necesarios para la reforma del Régimen Local, diciendo que, este tema, recaba la atención del Gobierno en su empeño de conseguir las soluciones convenientes para la nación y para las corporaciones y sus funcionarios.—CIFRA.

**Suscríbese a El Diario de Avila**



## Consejos a los peatones

### COMO CRUZAR LAS CALZADAS

- Antes de cruzar una calzada, conviene mirar hacia la izquierda, después hacia la derecha y nuevamente a la izquierda; a continuación, se cruza en ángulo recto, atentos siem-

pre a la circulación. Conviene ser más prudente al cruzar calles de dirección única.

- No cruzar jamás en diagonal.

**Vehículos usados Exposición oportunidades MOSA**  
Carretera Villacastín-Vigo kilómetro 111 AVILA

FACIL APLICACION \* NO TOXICO \* MUY APETECIBLE PARA RATAS Y RATONES \* MAXIMA EFICACIA

**RATICIDA RATSUL RATSUL RATSUL**

RRRRRATICIDA RATSUL...! Tan rico... y acabará con todos nosotros! ¡Cómo lo odio!

RAT SUL



PRODUCTOS DE CALIDAD **COOPER ZELTIA, S.A.**

# Cantidades específicas de incremento mutualista a los trabajadores por cuenta ajena

## Comenzarán a regir a partir del 1 de marzo

Como complemento a la información que sobre las disposiciones de incremento de pensiones en las Mutualidades Laborales de trabajadores por cuenta ajena del régimen general de Seguridad Social y el de pensiones causadas antes del 1 de enero de 1967, publicada ayer, ofrecemos hoy el pormenor de dichos aumentos y modificaciones.

Por el citado decreto, las pensiones causadas durante el período comprendido desde el 1 de enero de 1967 al 31 de diciembre de 1969, ambas fechas inclusive, excluidas las derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que hayan sido reconocidas por las mutualidades laborales de trabajadores por cuenta ajena del régimen general de la seguridad social, se mejorarán mediante el incremento de las siguientes cantidades:

Pensiones de vejez: a).—Seiscientas pesetas por cada mensualidad de pensión, si el beneficiario tiene cumplidos 65 años de edad en 31 de diciembre de 1969.

b).—Trescientas pesetas por cada mensualidad de pensión si no tiene cumplidos los 65 años de edad, y otras trescientas pesetas a partir del día uno del mes siguiente a aquel en que cumpla los 65 años.

### PENSIONES DE INVALIDEZ

a).—Seiscientas pesetas por cada mensualidad de pensión si el beneficiario fue declarado inválido permanente absoluto en aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 del decreto 3.158/1966 de 23 de diciembre, y en el supuesto de que hubiera sido declarado gran inválido, en otras 300 pesetas.

b).—Seiscientas pesetas por cada mensualidad de pensión si el beneficiario fue declarado inválido permanente total para la profesión habitual en aplicación de lo dispuesto en el decreto antes citado y tiene cumplidos los 65 años de edad en 31 de diciembre de 1969, o trescientas pesetas por cada mensualidad de pensión si no reúne tal requisito de edad, y otras 300 pesetas por cada mensualidad de pensión a partir del día uno del mes siguiente a aquel en que cumpla los 65 años.

### PENSIONES DE VIUDEDAD

Las pensiones de viudedad se incrementarán en 360 pesetas por cada mensualidad de pensión.

Las pensiones de orfandad se incrementarán en 150 pesetas por cada mensualidad de pensión y beneficiario.

Las pensiones en favor de familiares se incrementarán: a) en 360 pesetas por cada mensualidad de pensión, si existe un solo beneficiario.

b).—En 150 pesetas por cada mensualidad de pensión y beneficiario si existe más de uno.

Las pensiones causadas durante el mismo período en aplicación de los preceptos contenidos en el reglamento general del mutualismo laboral, aprobado por orden de 10 de septiembre de 1954 (Boletín Oficial del Estado) del 17) y sus dis-

posiciones complementarias, por haber optado los beneficiarios por ellas en lugar de las correspondientes al régimen general, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria segunda de la ley de seguridad social de 21 de abril de 1966, se incrementarán en las mismas cantidades antes señaladas.

Las pensiones reseñadas que se causen en el período comprendido entre el 1 de enero de 1970 y el 31 de diciembre de 1971, ambos inclusive, serán incrementadas en tantas veinticuatroavos partes del incremento establecido procedente mente para cada una de ellas como meses estén comprendidos entre el del hecho causante y el de enero de 1972.

### PENSIONES ANTERIORES AL 1 DE ENERO DE 1967

Por la orden que complementa el anterior decreto, las pensiones causadas antes de 1 de enero de 1967 y reconocidas por las mutualidades laborales de trabajadores por cuenta ajena, que en la actualidad son gestoras del régimen general de la seguridad social, en aplicación del reglamento general del mutualismo laboral, aprobado por orden del 10 de septiembre de 1954 (Boletín Oficial del Estado de 17) y disposiciones complementarias del mismo, se incrementarán de acuerdo con las siguientes normas:

Las pensiones de jubilación:

a).—En 600 pesetas por cada mensualidad de pensión si el beneficiario tiene cumplidos los 65 años de edad en 31 de diciembre de 1969.

b).—En 300 pesetas por cada mensualidad de pensión si el beneficiario no reúne el requisito de edad exigido anteriormente y en otras 300 pesetas por mensualidad de pensión a partir del día uno del mes siguiente a aquel en que se cumpla los 65 años de edad.

Las pensiones de invalidez, viudedad, orfandad y en favor de familiares, en las mismas cuantías que se señalan en el decreto.

### LARGA ENFERMEDAD

Las pensiones de larga enfermedad reconocidas por una mu-

tualidad laboral del régimen general de los trabajadores por cuenta ajena como consecuencia de estar acogidos los beneficiarios a lo dispuesto en el artículo 21 del reglamento general del mutualismo laboral, se incrementarán en 300 pesetas por cada mensualidad de pensión.

Las demás prestaciones económicas de pago periódico otorgadas por las mutualidades laborales de trabajadores por cuenta ajena del régimen general de la seguridad social, no comprendidas en las normas precedentes, se incrementarán en 300 pesetas por cada mensualidad de pensión.

En el caso de beneficiarios que tengan derecho a pensiones de igual naturaleza en dos o más mutualidades laborales de trabajadores por cuenta ajena, la mejora prevista en esta orden se llevará a cabo mediante el incremento de una de tales pensiones exclusivamente; será la que tenga menor cuantía, o, a igualdad de cuantía, la que elija el beneficiario.

Los incrementos en las pensiones mutualistas de vejez o jubilación que se señalan en esta orden, cuyos titulares mayores de 65 años sean, simultáneamente, beneficiarios de pensiones de vejez del extinguido régimen del seguro obligatorio de vejez e invalidez, serán financiados por la Caja de Compensación y Reaseguro de las mutualidades laborales hasta la cuantía de cuatrocientas pesetas mensuales, y el resto, por la mutualidad laboral a que pertenezca el pensionista.

Lo dispuesto en este decreto y en la orden reseñadas, surtirán efectos a partir del día uno de marzo de 1970.—Cifra.

## ABULENCES

Vuestra casa en Madrid para bodas-banquetes y reuniones familiares

## Restaurante BIARRITZ

Almansa, 66 y 68. Teléfonos 2 33 34 97 y 2 33 07 33.

## SuroGay

Remate total de todos nuestros artículos

**¿Desea aprender a conducir?**  
**Acuda a: Auto-Escuela Velasco**  
Modernos coches y camiones con doble mando.  
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 211321

## Mañana, en S. Antonio, el Real

### Avila recibirá al Acueducto

#### El partido promete ser muy interesante, como todos los que juegan segovianos y abulenses

El partido que mañana disputarán en San Antonio el equipo segoviano C.D. Acueducto y el Avila promete ser muy interesante. Es de siempre que los conjuntos de la vecina ciudad, su actuación en el estadio abulense, pongan en pie a los aficionados. Ciertamente la salsa estaba en aquellos Gimnástica Segoviana-Real Avila, pero como a falta de pan... buenos son encuentros de regional y bueno es que, en vez de la Segoviana, veamos al Acueducto, ahí está el encuentro de mañana.

El conjunto segoviano, que pasó —en la anterior temporada— a superior categoría luego de una brillante campaña en la Segunda Regional, empezó perdiendo en casa ante el Real Madrid y encajando una buena goleada en Aranjuez —cinco cero—. Pero llegó el Avila a El Peñascal y, al vencer los segovianos por 1-0 en el peor encuentro del Avila —con el del pasado domingo— se elevó en su moral, indudablemente, y empezó una racha de enorme voluntad, y también juego, hasta contar entre los equipos de arriba. Más tarde —estos equipos modestos están siempre con lo puesto— parece que por tener algunos jugadores lesionados empezó a descender y ahora está séptimo en la clasificación. Ultimamente ha encajado dos fuertes derrotas; en Tomelloso perdió por 7-0 y en Madrid, ante el Real, por 13-1. El pasado domingo, en su terreno de El Peñascal, empató a un tanto con el Aranjuez.

Ya sabemos que aquí no va a presentarse como víctima; es más, estamos seguros de que pondrá cuanto tenga de juego y voluntad para tratar de salir airoso del choque. Pero el Avi-

### Por fin, la "Resi" viajará a Manzanares para enfrentarse al titular

la, aunque también tiene lesionados algunos jugadores de los destacados, debe anotarse una victoria clara. Olvidando lo del pasado domingo en Getafe, teniendo en cuenta que aquí ha triunfado sobre enemigos de mucho cuidado, como el Socuéllamos, Leganés y Cuatro Caminos, no estimamos difícil el que se queden con los dos puntos.

A la voluntad de los jugadores, al juego que de ellos espera la afición, ha de unirse el aplauso, el aliento, de cuantos acuden a San Antonio.

Como poco hay donde elegir, pensamos que la formación abulense diferirá en poco a la de domingos anteriores, aunque se rumoreaba que volvería al equipo Miguel Angel, lo que nos parecería acertado pues ya vimos, el día que jugó aquí el Plata, que está en condiciones de salir en el puesto de algunos más flojos.

El partido empezará a las cuatro y media.

—0— Por dos veces se ha dejado atrás el encuentro que tenía que disputar la Residencia en Manzanares, frente al titular. Ya parece que mañana —no pensamos en nueva contraorden— se hará el viaje a tierras manchegas.

Si la «Resi» tenía ya algunos problemas para formar el mejor equipo en este desplazamiento, estos han aumentado. A las bajas de los buenos peones Andrés y Parra, que marcharon a cumplir sus deberes militares, puede ser que se una la del pudoroso y eficaz defensa Encinar. Este tiene un familiar enfermo y, aunque en los últimos días ha mejorado bastante, no sabe si podrá acompañar al equipo. Deseamos que ya haya pasado totalmente esta enfermedad del familiar de Encinar.

Pero la «Resi», que para eso el conjunto local se preocupa siempre abrir camino a los que empiezan, cuenta con nuevos jugadores —ya hemos dado sus nombres en otras ocasiones— algunos de los cuales se presentarán en competición oficial en Manzanares.

Todo está, o puede estar, en que los jóvenes jugadores de la «Resi» salgan decididos a volver con algún punto de los dos en litigio. Y saldrán con ánimo, no lo duden, que ya les aconsejará... quien puede que no deben existir los complejos y que nadie es más que nadie.

J. GOAL.

Están todos los jugadores preparados y, luego de dos semanas de inactividad; bueno, de inactividad oficial porque han jugado un encuentro amistoso y de entrenamiento en Cebros, el pasado domingo, van dispuestos a sacar un buen encuentro y un buen resultado.

El «mister» Pato decidirá la mejor formación, teniendo en cuenta el material disponible.

Es difícil el partido, no cabe duda. Están los dos equipos igualados a 16 puntos y también hay igualdad de fuerzas. Pero estas pudieran desequilibrarse, por la ventaja del campo, a favor de los manchegos. También por el largo viaje que tienen que hacer los abulenses.

**CONTRA EL PAPO O PAPERA**  
  
**CAPSULAS VITAN**

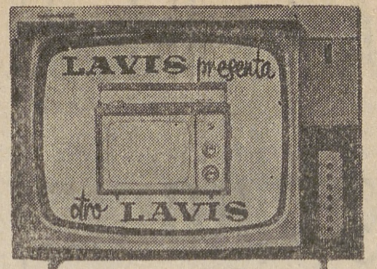
**D. José Sahagún de la Lastra**

Cirujano Traumatólogo  
Consulta: Diaria, excepto sábados.  
Doctor Fleming, 5, 4.ª-A

## Mañana

A las 7,30 tarde

## Fútbol



Televisión Española retransmitirá en directo desde el estadio del Molinón, de Gijón, el encuentro de fútbol correspondiente a la jornada 25 del Campeonato Nacional de Liga de la Segunda División, en el que se enfrentarán los equipos del Gijón y Osasuna.

Para el más exigente...

## Un LAVIS

Diversidad de modelos a precios interesantes

Servicio técnico garantizado

**COMPANYS, S. A.**

Avda. de José Antonio, 28 Tel. 213243 AVILA

Suscríbese a **EL DIARIO DE AVILA**

## PROGRAMAS DE TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA

TARDE.—4,55: Campeonato del mundo de esquí alpino. Retransmisión en directo, a través de la red de Eurovisión, desde Selva di Val Gardena, de la ceremonia de apertura de dicho Campeonato del Mundo. 6,15: Concierto con Leonard Bernstein. 7,15: Cesta y puntos. Colegios: Sagrado Corazón, de Vitoria, y Nuestra Señora de la Consolación, de Tortosa (Tarragona). 8,05: Hispanovisión. Un programa informativo-folklórico sobre los países hispanoamericanos. 8,30: Ojos nuevos.

NOCHE. — 9,00: La solución..., mañana. 9,30: Telediario. 10,00: Fábulas. Hoy: "La alforja", de Jaime de Armiñán. 10,30: Galas del sábado. Un programa musical y de variedades. 11,45: El astuto: "Tiempo de huir". David Ross busca a un testigo de cargo para un juicio, pero cuando lo encuentra lo hieren unos falsos policías que intentan impedir que declare. 0,45: Veinticuatro horas. 1,00: Despedida y cierre.

U. H. F. (SEGUNDA CADENA):

8,30: Presentación y avances. 8,32: El mundo en acción: "La trombosis coronaria". 9,00: Edmundo Ross y su orquesta. Se inicia hoy este nuevo espacio musical, protagonizado por Edmundo Ross y su orquesta, que viene a sustituir al espacio "Voces de color". 9,30: Intriga de pasiones: "Atrapado". 10,30: Noticia 2. 11,00: Teatro Real. Retransmisión en directo desde el teatro

Real de Madrid del concierto de la Orquesta Sinfónica y Coros de la R.T.V. Española, bajo la dirección de Enrique García Asensio. 1,00: Cierre.

AVANCE PARA PASADO MAÑANA

PRIMERA CADENA:

MATINAL.—10,02: Televisión escolar. "Iniciación al Arte". Lección quinta: "Velázquez". "Historia Contemporánea". Lección quinta: La Segunda Guerra Mundial: Antecedentes. "Inglés". Lección 14.ª (nueva). 11,00: Cierre.

ESPECIAL.—11,50: Campeonato del Mundo de esquí alpino. Retransmisión en directo, a través de la red de Eurovisión, desde Selva Di Val Gardena, del Slalom Gigante, primera manga, hombres.

SOBREMESA.—2,02: Panorama de actualidad. 3,00: Noticias a las tres. 3,30: Jim West. Hoy: "La noche del vendido". Se organiza una confabulación contra Jim por un magnate de la delincuencia, intentando que sea expulsado del servicio. Para lograrlo se utiliza una sustancia letal. 4,30: Nivel de vida. Consulte a su médico: Niños nerviosos (IV y último). Niños sentimentales (I), por el doctor Díez Cuervo. "Las faringitis", por el doctor Gómez Cima. Nuevo horizonte. "La educación audiovisual" (III). 5,00: España al día. 5,15: Cierre.

(NOTA.—El Diario de Avila no se responsabiliza de cualquier variación que, en cuanto a horarios como a programas, pueda observarse posteriormente).

Distribuidor:

**Magnetófonos PHILIPS** Gomersindo Palomo e Hijos  
Garantía total Avda. de José Antonio, 30. Telf. 21 30 67. Avila

### REBAJAS

## Coca

Beneficiense de nuestra oferta  
2 al 15 de Febrero

### Vendo taller mecánico

acreditado, con servicio y vivienda, por no poderlo atender. En Carretera de La Coruña, Km. 81,300. Facilidades. Razón: Francisco Valverde (Central Telefónica), Villacastín (Segovia).

## ¡ GANE MUCHO DINERO! CRIANDO CHINCHILLAS EN SU PROPIO DOMICILIO

### THEY CHINCHILLA AMERICANA SL.

GARANTIZA bajo contrato:

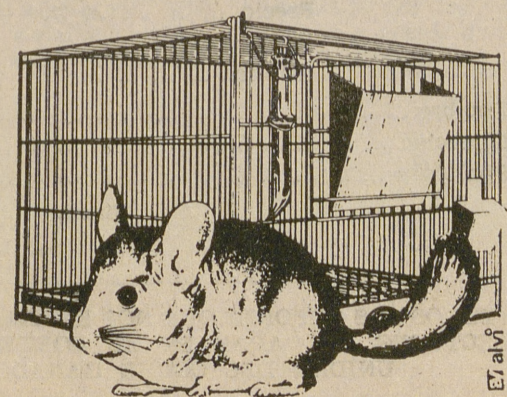
- \* Recogida de crías en su domicilio
  - \* Seguro de vida por tiempo indefinido
  - \* Seguro de fecundidad indefinido
  - \* INSTALACION Y ASISTENCIA TECNICA GRATUITA
- COMPRAMOS TODA SU PRODUCCION

**THEY CHINCHILLA AMERICANA**  
General Aranda, 20-Bajo-VIGO

Nombre.....  
Dirección.....  
Localidad.....Teléfono.....

representantes en toda España

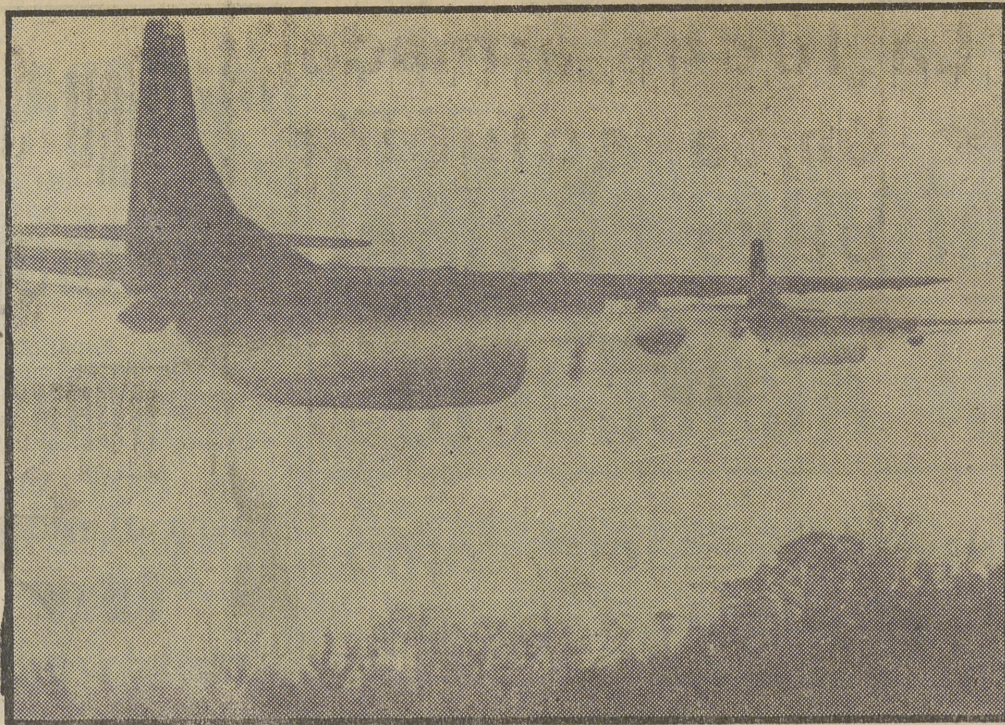
← PIDA INFORMACION SIN COMPROMISO • JOYAS QUE SE MULTIPLICAN



# Actualidad gráfica

**NUEVA YORK.**—La aviación estadounidense ha emprendido con vigor una guerra de defoliación química en Vietnam, arrojando "tremendas cantidades" de defoliantes químicos sobre una extensa zona, a pesar de que pueden causar daños genéticos a la población, informa el "New Yorker Magazine" en su número actual.

La defoliación aumentó de 1.995 hectáreas "tratadas" en 1962 a 565.000 hectáreas en 1967 y a partir de este año se ha venido produciendo a un promedio de



121.000 hectáreas anuales, según se informa en el artículo escrito por Thomas Whiteside.

Desde 1962 unas 2.020.000 hectáreas han sido sometidas a defoliación química y grandes zonas de Camboya, incluyendo una tercera parte de todas las plantaciones de caucho, han sido afectadas.—(Efe-Upi).

# 24 horas de España

- Procedente de Washington, donde asistió a una reunión de personalidades cristianas —el denominado "desayuno plegaria"— regresó a Madrid el ministro de Obras Públicas, señor Silva Muñoz en viaje privado.
- Excepto a Televisión Española, la señora del célebre cirujano doctor Barnard, que se encuentra en Madrid con su hijo, se ha negado a hacer ningún tipo de declaraciones.
- El Ministerio de Trabajo

ha dictado una Orden que recoge el periódico oficial por la que se dan normas sobre procedimiento de recaudación de cuotas en periodo voluntario en el régimen especial de la Seguridad Social del Servicio Doméstico.

● Se sabe que de los once mil trescientos treinta y tres telares que exportó Mateta desde 1964 a mediados de 1969, ocho mil trescientos veinte están en depósito en distintas partes del mundo.

## Estancia de los Príncipes de España en Barcelona

BARCELONA, 7.—Durante la estancia oficial de los Príncipes de España en Barcelona la Princesa doña Sofía inauguró oficialmente, ayer tarde, en el vasto recinto de la Casa Provincial de Maternidad, el Instituto Provincial de Bioquímica Clínica, creado por la Diputación barcelonesa, primer centro de España para investigación bioquímica y genética de los niños subnormales.

La Princesa doña Sofía,

siguiendo una tradicional y piadosa costumbre, ha enviado unos magníficos ramos de flores a las iglesias de Santa María del Mar, Santo Cristo de Lepanto, Virgen de la Merced y la capilla de los Hogares Mundet, de la Diputación Provincial de Barcelona.

El Príncipe don Juan Carlos presidió diversos actos inaugurales y recibió en audiencia a comisiones de las Fuerzas Armadas.—(Cifra).

al aparato cuando éste at-

## Apedrean el edificio del diario «Madrid»

MADRID, 7.—Un grupo de personas no identificadas apedrearon la primera planta del edificio del diario "Madrid", sobre las tres horas de la madrugada pasada, produciendo numerosas roturas de cristales, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Al ruido de las pedradas,

el portero del edificio salió a la calle en el momento en que los agresores huían en un automóvil de color blanco del que el portero no pudo ver la matrícula.

Como se recordará, el edificio de "Madrid" sufrió una agresión parecida en mayo de 1968.—(Cifra).

# 24 horas del mundo

- Se ha registrado un nuevo brote de violencia en Londonderry cuando varios centenares de manifestantes lanzaron piedras y botellas vacías a un cordón de

soldados británicos después de la reunión protestante en la que habló el reverendo Paisley.

● El boxeador superwelter italiano Comismo Oggiano ha tenido que ser hospitalizado en Milán después de haber sido derrotado por K. O. en el combate celebrado anoche en el palacio de Deportes de Milán.

● Patrullas del ejército chileno han dado muerte a siete guerrilleros en la región noroeste de Colombia en choques registrados durante los tres últimos días.

● El Gobierno monocolor demócrata cristiano de Italia presidido por Rumor ha presentado su dimisión, tras un brevísimo Consejo de Ministros.

## Desarticulación de una organización clandestina en Cádiz

### Desarrollaba una intensa actividad subversiva

CADIZ, 7.—El Gobierno Civil de la provincia ha hecho pública la siguiente nota:

«Desde hace algún tiempo se venía observando en Puerto de Santa María la existencia de una organización clandestina del partido comunista - marxista-leninista que desarrollaba una intensa actividad en «siembras de propaganda», «pintada de letreros subversivos» remisión de anónimos a las autoridades, manifestaciones y otros hechos derivados de la propagación de inquietudes laborales, que se reflejaban en plantes, paros y huelgas en la población obrera y en el campo, enturbiando la paz y la convivencia social.

Una enérgica y eficaz intervención de la policía ha provocado la desarticulación de sus componentes, que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial, así como los efectos intervenidos, consistentes en cinco máquinas multico-pistas, máquinas de escribir y

una inmensa cantidad de propaganda —libelos de «Mundo Obrero», «Nuestra Bandera» y otros— cuya difusión estaba prevista a nivel regional, y en algunos casos, nacional.

Se encontraban organizados dentro de un comité provincial, cuyos cargos responsables recaían en Antonio Alvarez Herrera, como secretario general del partido comunista; Antonio Cardenal Delgado, como secretario de propaganda; Manuel Espinar Galán, secretario de relaciones; Francisco Artola Beuzon, secretario de finanzas. Dentro del secretariado de propaganda figuran José Antonio Giménez García, Miguel Muñoz Benítez y José María Perea España, éste último, a su vez, era «estafeta» del partido.

Derivado de este secretariado, existía en Jerez de la Frontera otro aparato de propaganda, a cuyo cargo estaba toda la difusión de los periódicos «Mundo Obrero» y «Horizonte» y «Nuestra Bandera» así como

también las proclamas y llamamientos que habían de salir al ámbito regional y nacional.

Del secretariado de relaciones dependían los pueblos de Rota, Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera así como Cádiz y Sevilla, cuyos puntos estaban íntimamente relacionados para todas las labores de esta organización.

Del secretariado de finanzas dependían los comités de empresas cuyos responsables fueron también detenidos en las bodegas Caballero, Osborne, Terry y el gremio de la construcción que, con numerosos militantes, hacían frente, con sus aportaciones, a las necesidades económicas de la organización. De este secretariado salían con-

## Secuestrador aéreo muerto en vuelo

SANTIAGO DE CHILE, 7.—Dos policías disfrazados de mecánicos de vuelo dieron muerte a un secuestrador e hirieron gravemente a otro durante un tiroteo registrado a bordo del "Caravelle" chileno, obligado a dirigirse a Cuba cargado de pasajeros.

Los policías fueron heridos ligeramente pero una azafata lo fue de gravedad.

Los dos policías subieron rrizó en el aeropuerto Pudahuel de Santiago, para repostar.

Los dos secuestradores, estudiantes universitarios chilenos, Pedro Lenin de 19 años y Omar Vázquez de 20, se apoderaron del avión cuando sobrevolaba Temuco, localidad situada a 740 kilómetros de Santiago, en vuelo doméstico entre Puntarenas y Santiago.—(Efe-Reuters).

## Cupón para elegir el Coche del Año

Periódico: «EL DIARIO DE AVILA»

Voto a favor del modelo ...  
Al que concedo los siguientes puntos:  
Precio ...  
Confort ...  
Estética ...

Nombre ...  
Dirección ...  
Población ...  
Firma

(TODOS LOS CUPONES QUE NOS ENVIEN NUESTROS LECTORES ENTRARÁN EN EL SORTEO DE UNA UNIDAD DEL COCHE GANADOR)

La admisión de cupones quedará cerrada el día 15 de marzo de 1970.

El fallo del Concurso y el sorteo del coche ante notario, se harán públicos a partir de la fecha antes indicada.

**SiroGay**  
Vea nuestra fabulosa liquidación

## Restaurante - Bar - Club LOS CABALLEROS



—No puedo soportar ver la sangre...

SABADO y DOMINGO GRANDES BAILES CON UN GRAN CONJUNTO

Bar-Club Los Caballeros

Diviértase en un ambiente distinguido

**EL DIARIO DE AVILA**

AÑO LXXI. - Número 22.663.

E. C. A. Pío XII, S. A.

Director: Juan Grande Martín. Redacción, Administración y Talleres: Plaza Santa Teresa, 12. Teléfonos, 21 26 40 - 41